



Belén Durán · Rodrigo Gómez · Alfonso Jiménez

# **INCORRECTA DEFENSORÍA DE LAS COMUNIDADES INDÍGENAS**



# **INCORRECTA DEFENSORÍA DE LAS COMUNIDADES INDÍGENAS**

Belén Durán · Rodrigo Gómez · Alfonso Jiménez

# INCORRECTA DEFENSORÍA DE LAS COMUNIDADES INDÍGENAS



## Alumnos



Belén Durán



Rodrigo Gómez



Alfonso Jiménez

## Asesores



Dr. Aarón J. Caballero Quiroz



Dra. Deyanira Bedolla Pereda



Miguel Ávila  
*(Cuidado Editorial)*

*Agradecemos a las personas que  
compartieron su tiempo y su historia.  
Información sin la cual el proyecto no  
habría sido posible.*

# Índice

## INVESTIGACIÓN PRELIMINAR

Introducción	13
1. Investigación Preliminar	14
2. Descripción de la SEC	14
3. Antecedentes	16
3.1 Perspectiva afectiva de la SEC	19
3.2 Perspectiva Teórico Crítica de la SEC	20
4. Investigación Cualitativa	22
5. Investigación Cuantitativa	26
6. Planteamiento del problema	27
7. Planeación del estudio de campo	28
8. Investigación de casos analogos	32

## DETERMINACIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE DISEÑO. SID

1. Identificación Del Sistema a Proyectar	36
2. Mind map del sistema a proyectar	40
3. Gráfico de intersección de los elementos del sistema a proyectar	41
4. Programa y plan maestro	42
5. Mind map de identificación del sistema a proyectar	44
6 Visualización del sistema a proyectar	53

## DESARROLLO DEL SISTEMA INTEGRAL DE DISEÑO

1. Sistema de identidad visual	54
2. Sistema Integral de diseño (Bocetos)	60
3. Desarrollo de modelos, maquetas y prototipos	62
4. Propuestas finales por área de diseño	64
1. Manual del taller	65
2. Guía para el impartidor del taller	67
3. Muro emocional	69
4. Módulos de las centrales camioneras	74
5. Diseño de comunicación digital y multimedia	80
5. Evaluación y reporte de resultados	83
6 Integración del sistema	89

En México el 21.5% de la población pertenece a una comunidad indígena. Cada año cientos de indígenas migran a la Ciudad de México en busca de mejores condiciones de vida; la mayoría de ellos sin hablar español. El año pasado se registró que 3 de cada 10 encarcelados en Ciudad de México eran indígenas que no comprendieron su proceso de detención. El lenguaje, el origen y el aspecto se han convertido en una barrera para tener acceso a la justicia, siendo las autoridades los principales vulneradores de los Derechos Humanos.

Tal parece que la frase “Todo hombre es inocente hasta que se demuestre lo contrario” no aplica en nuestro país. Pues las autoridades no procuran condiciones justas, sino que más bien parece ser que hablar una lengua indígena es un motivo para ser ignorado y vulnerado. A pesar de los esfuerzos de distintas dependencias por sensibilizar a la población sobre esta problemática, no ha sido suficiente; pues el poder judicial supera al del estado con un sistema discriminatorio y deshumanizado que ignora por completo los principios de justicia y respeto.

La diferencia de idioma es una barrera que dificulta la comunicación, pero no la imposibilita. Es un derecho establecido que los hablantes de una lengua indígena deben tener acceso a un intérprete y a un juicio justo en caso de ser detenidos. Sin embargo, en México existe un intérprete por cada 10 detenidos y cada año cientos de reportes por confesiones obtenidas a través de medios de tortura son ignorados. Históricamente se ha hablado de las comunidades indígenas como un sector débil, por lo que para el resto del país estos problemas no son relevantes.

# 1. INVESTIGACIÓN PRELIMINAR

## Descripción de una SA

El ciudadano, Pedro Gatica Estrada, originario de Ayutla de los Libres comunidad indígena de Guerrero, México, detenido en 1999, señalado por haber cometido presunto homicidio a sus 16 años. Absuelto 12 años después, no le era familiar que alguien tradujera su lenguaje a alguien más por ser de una cultura “diferente”.



Actualmente, la Organización de Traductores, Interpretes interculturales y Gestores en Lenguas Indígenas (OTIGLI) al no contar con traductores suficientes y/o en las ubicaciones necesarias no ha sido posible cumplir con la demanda de los casos.

Es claro que existe una injusta defensoría de los derechos humanos con una total falta de interés por instituciones gubernamentales, por lo que esta situación es de gran importancia para su estudio y análisis para una pronta toma de acciones en los casos.

## 2. DESCRIPCIÓN DE LA SEC

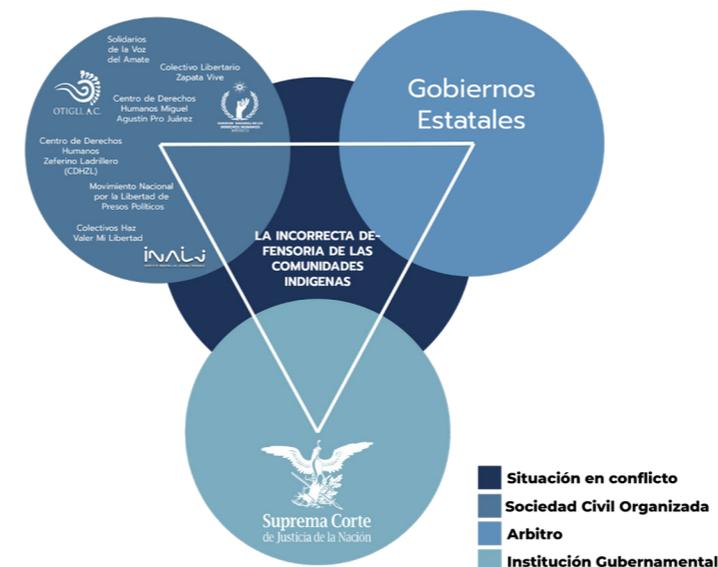
Las autoridades no procuran un intérprete adecuado a las personas que forman parte de las minorías lingüísticas; como aquellos que hablan alguna lengua indígena o con discapacidad auditiva y por lo tanto de habla; en México son criminalizados; porque no se respeta su derecho dictado en el Art. 2 de la constitución política de los Estados Unidos Mexicanos, fracción VIII el cual dice: “Los indígenas tienen en todo tiempo el derecho a ser asistidos por intérpretes y defensores que tengan conocimiento de su lengua y cultura”. También influye el Art. 11 de la declaración universal de los derechos humanos que dicta:

“Toda persona es inocente al demostrarse lo contrario”. El poder político sobrepasa al del estado, imposibilitando la protección de los derechos humanos, convirtiéndose en un instrumento de tortura para los grupos desprotegidos del país; ejerciendo la ley sin una pizca mínima de empatía por las personas acusadas de los delitos, ya que estas al no poder comunicarse tampoco pueden defenderse y mucho menos entender de lo que se les acusa, convirtiéndolos en blancos fáciles de corrupción e injusticias.

Muchos de los casos analizados, presentan las mismas particularidades siendo los acusados víctimas, no solo de la no ejecución de sus derechos como miembros de minorías lingüísticas sino también de sus derechos humanos como, por ejemplo; ser golpeados para admitir la culpabilidad absoluta, tortura por parte de las autoridades, exageración de los delitos cometidos y manipulación de pruebas e información. Dichas personas se ven separadas de sus familiares más cercanos provocando así las emociones como lo son la desesperanza, miedo, apatía, culpabilidad y, la más importante, impotencia al no defenderse.

Existen diferentes tipos de organizaciones que intentan erradicar la no ejecución del Art. 2-VIII, como lo son; OTIGLI, INALI, CDI, etc.

## Diagrama del Estado actual de la SEC



*Los derechos humanos universales nos forman como individuos sociales para crear comunidades que vivan en paz y armonía cuidando la integridad de las personas que la conforman. Vulnerar los derechos humanos, convierte a la sociedad en un estado de desigualdad.*

# INVESTIGACIÓN PRELIMINAR

### 3. ANTECEDENTES



Investigación libro  
"Raza Humanas Vol.4"  
2022

### Antecedentes históricos

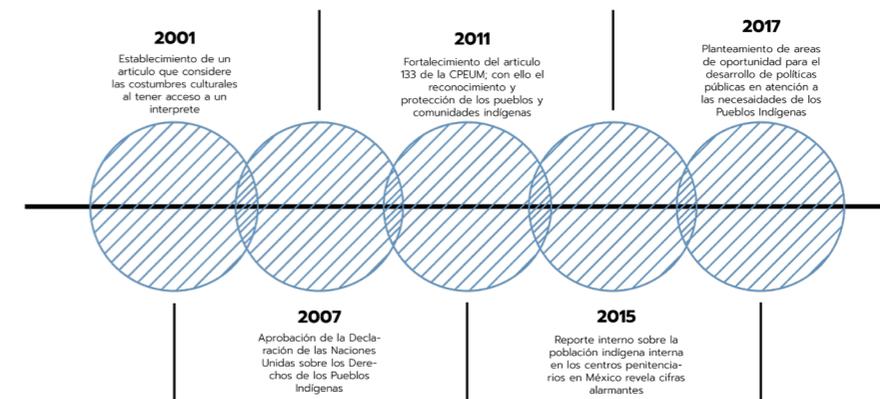
La Declaración de la Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas fue aprobada el 13 de septiembre de 2007 por la Asamblea General ya que la mayoría de los pueblos indígenas seguían afrontando obstáculos que les impedían ejercer cabalmente sus derechos humanos individuales y colectivos.

La Declaración enfatiza el derecho de los pueblos indígenas de preservar y fortalecer sus propias instituciones, culturas y tradiciones y de trabajar por su desarrollo de acuerdo con sus aspiraciones y necesidades. La Declaración sin duda favorecerá a los pueblos indígenas en sus esfuerzos por combatir la discriminación y el racismo.

Hasta noviembre de 2015, la población indígena interna en los centros penitenciarios del país era de 8,412 personas. De estos 7,728 pertenecen al fuero común y 684 al fuero federal y, en cuanto al género, 286 son mujeres y 8,126 hombres.

El artículo 2, apartado A, fracción VIII, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, establece que se deberán considerar sus costumbres y especificidades culturales, así como el derecho de ser asistidos por intérpretes y personas que tengan conocimiento de su lengua y cultura.

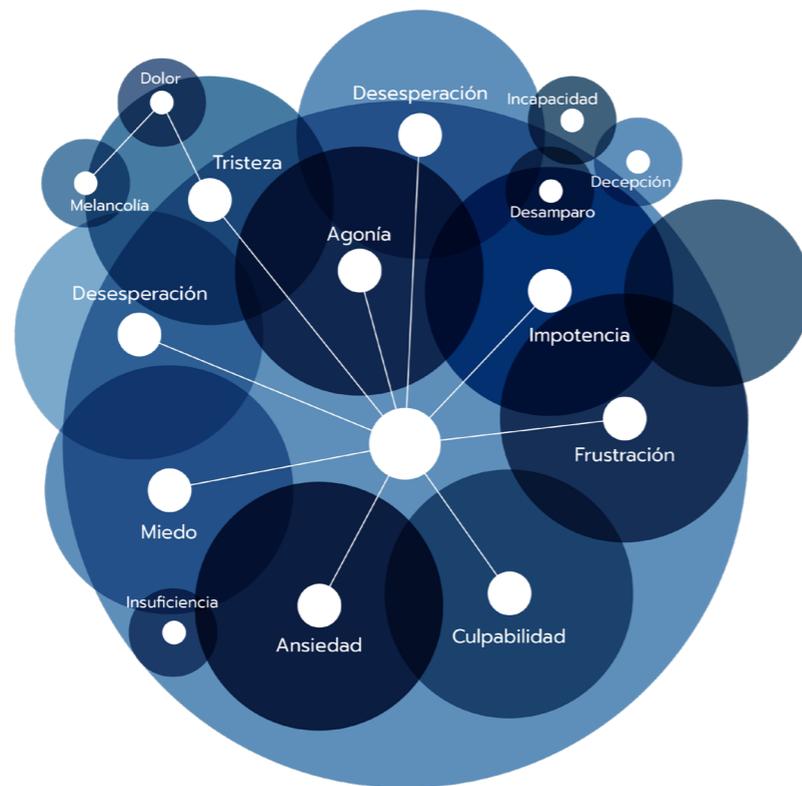
*La incorrecta defensoría hacia personas en estado de vulnerabilidad debido a factores lingüísticos, es un trabajo cuyo objetivo es denotar la falta de intérpretes en juicios llevados a cabo en diferentes estados de la república mexicana.*



Linea del tiempo Antecedentes Históricos

## Antecedentes teóricos

Las personas acusadas y/o encarceladas se ven afectadas de forma anímica a lo largo del proceso legal para resolver su situación; los sentimientos que éstas presentan pueden ser la impotencia al no poder comunicarse y tampoco defenderse, culpabilidad, agonía y desesperación, por mencionar algunos. Muchas de estas personas pertenecen a minorías lo que nos lleva al concepto del hombre moderno que él ha catalogado como unicidad, siendo así que todos los individuos son tratados de manera igualitaria sin determinar sus necesidades particulares.



## 3.1 PERSPECTIVA AFECTIVA DE LA SEC

Las emociones son un punto clave para la vida de las personas, en la situación en conflicto detectada, son un punto de inflexión ya que muchas familias se ven separadas por estos encarcelamientos injustos.

Recordemos que las personas que nos rodean fungen como un sistema de apoyo, siendo así, nuestra familia quienes nunca nos darán la espalda.

La mayoría de las veces a lo largo del proceso, las autoridades abusan de su poder, por ejemplo el mal trato en la cárcel durante el proceso de interrogación, falta de empatía de los policías ante la situación (no tomando en cuenta a los intérpretes) y se ven reflejados en los sentimientos de los acusados.

Identificación de las Expresiones Afektivas de la SEC		
Fuente analizada	Actor social involucrado	Expresión afectiva identificada
<p><b>WEB</b></p> <p>Los indígenas que encarcelaron en México por falta de traductor.</p>	<p>El profesor indígena Alberto Patishtán.</p>	<p><b>Emociones positivas:</b> esperanza y optimismo.</p> <p><b>Emociones negativas:</b> miedo, impotencia y decepción.</p>
<p><b>PERIÓDICO</b></p> <p>Siete años presa en Chiapas por no saber decir en español "yo no maté a mi hijo"</p>	<p>Adela Ramírez</p>	<p><b>Emociones positivas:</b> ninguna.</p> <p><b>Emociones negativas:</b> desesperanza, miedo, impotencia y sufrimiento.</p>
<p><b>LIBRO</b></p> <p>Bajo la sombra del guamúchi. "HISTORIAS DE VIDA DE MUJERES INDÍGENAS Y CAMPESINAS EN PRISIÓN"</p>	<p>Susuki Lee Camacho, Carlota Cadena, Carlota Cadena y Leo Zavaleta, Guadalupe Salgado, Miranda, Lupita, Alejandra Reynoso, Águila del Mar y Elena de Hoyos.</p>	<p><b>Emociones positivas:</b> esperanza y optimismo.</p> <p><b>Emociones negativas:</b> temor, apatía, desesperanza, miedo, impotencia y sufrimiento.</p>

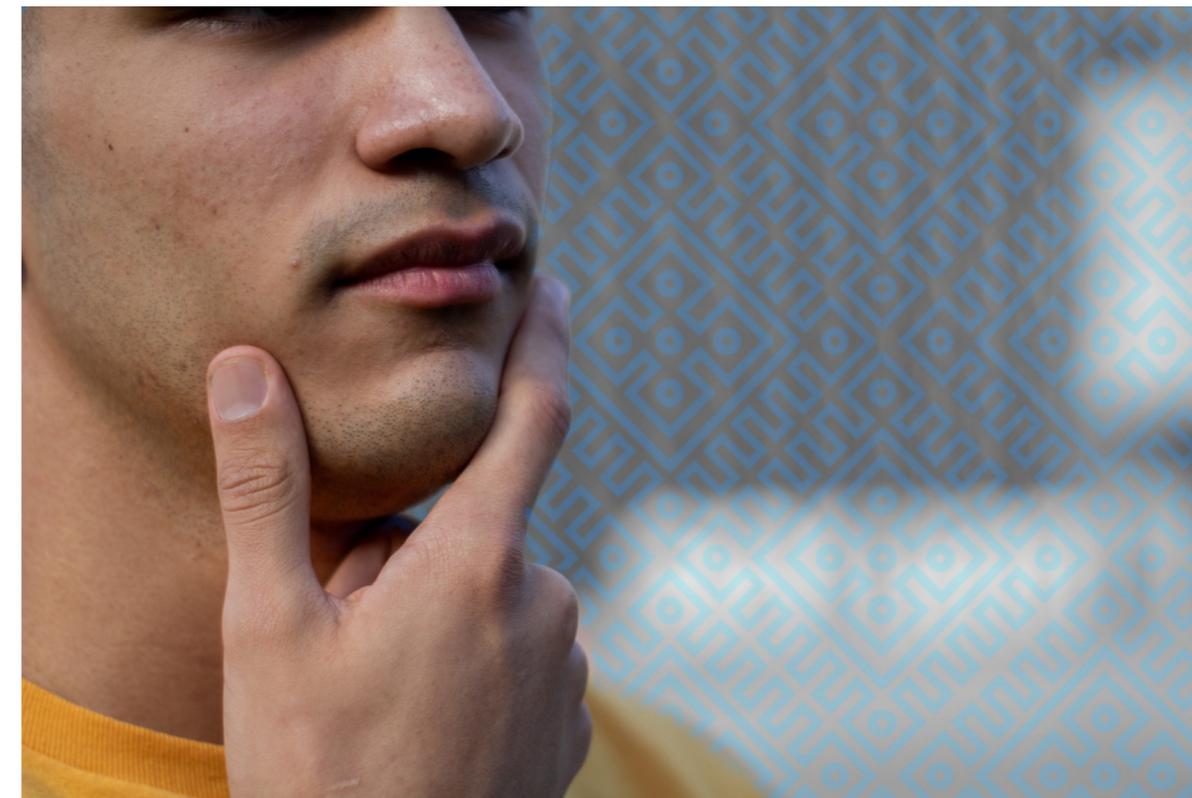
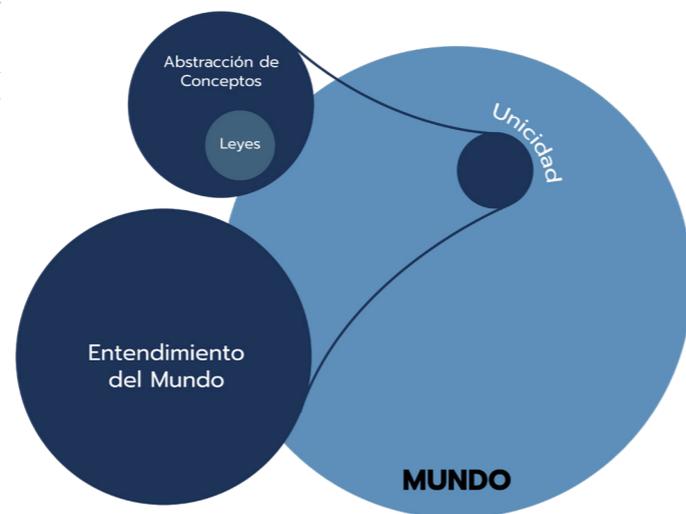
Tabla 1.1 Identificación de las Expresiones Afektivas de la SEC

### 3.2 PERSPECTIVA TEÓRICO- CRÍTICA DE LA SEC

El poder político adquiere una postura general ante todos los casos de personas involucradas en crímenes, siendo así que cada caso lo toman como un caso general y no particular, eludiendo las individualidades de cada situación, por ejemplo; Felipa de Jesús de 50 años acusada de asesinato al igual que Alberto Patishtán, siendo casos homólogos, pero al tener particularidades diferentes no se entiende por qué en un caso si hubo traductor y en otro no.

*“Toda nación moderna se crea a través de la constitución”*

El hombre crea conceptos como los son las leyes, y entendemos el mundo de acuerdo a partir de esas abstracciones, y basados en la unicidad porque reducimos al mundo en unidades absolutas lo que nos lleva a no tomar en cuenta las individualidades.



*Rodrigo Gómez, reflexionando sobre la postura del poder político*

## 4. INVESTIGACIÓN CUALITATIVA



Belén y Rodrigo a punto de realizar la investigación cualitativa

### Estudios de caso de los actores sociales

Como parte de las acciones de la CNDH en el año 2020, se llevaron a cabo 42 visitas a centros de reinserción social locales, ubicados en 17 entidades federativas. En estas visitas se recabaron 1,116 peticiones de internos indígenas, las cuales motivaron la intervención de este organismo nacional, al observar situaciones como:

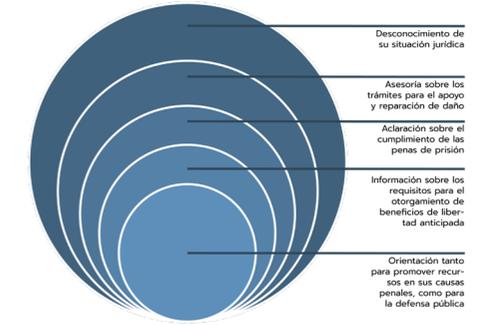
- *Desconocimiento de su situación jurídica;*
- *Aclaración sobre el cumplimiento de las penas de prisión;*
- *Información sobre los requisitos para el otorgamiento de beneficios de libertad anticipada;*
- *Orientación tanto para promover recursos en sus causas penales, como para la defensa pública;*
- *Asesoría sobre los trámites para el apoyo de pago de fianza, multa y reparación de daño impuestas en los procesos penales, de resultar procedente.*

Con la finalidad de que exista una atención integral para las personas; se implementaron actividades, a efecto de que las autoridades involucradas en asuntos relacionados con las personas provenientes de minorías lingüísticas en reclusión se sensibilicen y se consolide

la cultura y plena observancia del respeto de los derechos humanos en el cumplimiento de sus atribuciones.

Derivado de lo anterior, este organismo nacional llevó a cabo 9 eventos de capacitación dirigidos a servidores públicos, consistentes en la impartición de la plática denominada “Derechos Humanos de los Indígenas en Reclusión”, en las entidades federativas de Chiapas, Chihuahua, Oaxaca y Veracruz.

Asimismo, con el propósito de que la población indígena recluida conozca sus derechos y tengan los medios necesarios para exigir el respeto de estos, se realizaron tres eventos de capacitación dirigidos a este grupo en situación de vulnerabilidad en los Centros Preventivos y de Re-adaptación Social de Otumba y de Nezahualcōyotl-Bordo, en el Estado de México.



Peticiones de internos indígenas

### Asambleas Comunales

La pertenencia a una comunidad hace “que los individuos se vean obligados a contribuir al bien comunitario y a respetar las decisiones comunes, así como el fortalecimiento de las capacidades organizativas de la misma” (Robles, 2005:195).

Elementos de la capital social:

- Confianza.
- Reciprocidad
- Redes
- Instituciones.: Las instituciones son las normas que hacen posible que se realicen intercambios ordenados y significativos entre los individuos.

Parte de la cosmovisión de los pueblos indígenas señala que los cargos cívicos y religiosos no se encuentran

entre los individuos.

separados, por el contrario, se cree que hay una combinación de ambas, pues la vida religiosa y la vida cívica de las personas se entrelazan, ya que en la concepción de lo que es la vida, las personas tienen una relación directa con la naturaleza (animales, plantas y clima) y lo sobrenatural (los dioses, santos y espíritus que existen en cada rincón de la comunidad). Por eso, cada vez que se nombra una nueva autoridad municipal, ésta tiene que recibir las bendiciones y buenos deseos de los hechiceros, chamanes o sacerdotes del pueblo, para que hagan bien su trabajo. (Gráfico 6)

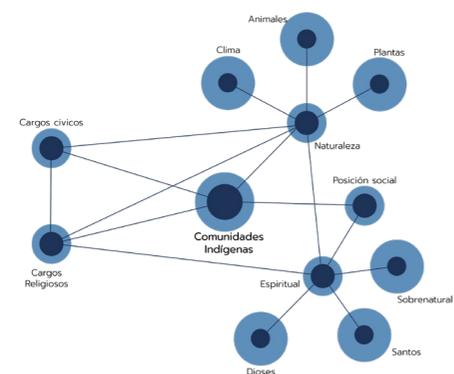


Gráfico 6:

Todos los miembros pasan por los distintos cargos, de acuerdo como se acuerde en la asamblea. La persona que llega a ocupar todos los cargos llega al

máximo cargo que es el principal y entonces se convierte en un miembro de un, muy respetado y honorable, consejo de ancianos, quienes tienen la obligación de orientar y el poder de emitir recomendaciones de derecho a quienes se encuentran en niveles inferiores en la estructura de gobierno.

La mayor parte de las decisiones recaen en la comunidad, a través de la asamblea comunitaria. Esta constituye una institución donde el consenso tiende a regular todos los aspectos de la vida social, económica, cultural y religiosa de la comunidad en su conjunto (Regino, 1999).

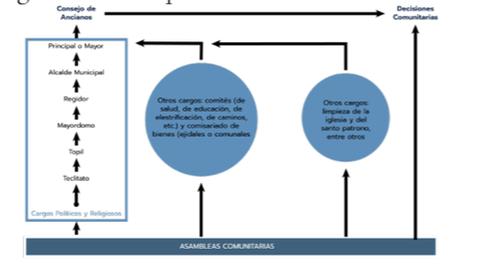
Estas regulaciones van desde el uso de la tierra, la aplicación de sanciones en especie (trabajo comunitario, pago de alguna falta por medio de productos agrícolas, acciones con respecto a comunidades vecinas en caso de agresión, etc.) Hasta medidas de coerción tales como la expulsión de algunos miembros de la comunidad.

En una comunidad indígena, cuentan con derechos de voz y voto todos los miembros en activo, es decir, todos los que han rebasado un límite de edad, sin distinción de usufructo de la tierra, de sexo o condición social (Ávila, 1996). La toma de decisiones por parte de la comunidad equilibra las fuerzas y evita la concentración del poder en pocas manos.

Las normas de reciprocidad, la eficiencia, el consenso y el interés común, norman y rigen la estructura organizativa de las comunidades mazatecas.

Mientras que muchas sociedades modernas buscan mecanismos de transparencia y rendición de cuentas, en estas comunidades tradicionales estos elementos son sustanciales a las formas de organización social indígena y pareciera que se encuentran adelantados a las metas de la democracia moderna.

En las comunidades indígenas el tejido comunitario es denso lo cual hace posible la realización de los trabajos colectivos reflejados en las obras de infraestructura. La apertura de caminos, la electrificación, la construcción de edificios públicos (como la agencia municipal, la presidencia, la iglesia, el centro de salud, etc.) La limpieza y mantenimiento de la infraestructura pública, y la ayuda colectiva en casos de desgracia o desastre, son algunas de las manifestaciones de la intensidad de las redes de capital social. Estas redes se encuentran vinculadas entre sí y con núcleos de población agraviadas por situaciones económicas, políticas, sociales, culturales, o por su identidad étnica, de género o cualquier otra.



## Historias de vida de los actores sociales

### OTIGLI

Integrantes de la Organización de Traductores, Interpretes, Interculturales y Gestores en Lenguas Indígenas (OTIGLI) llamaron al Consejo de la Judicatura Federal (CJF) a saldar las deudas que tiene desde 2018 por los servicios prestados en la materia.

En conferencia de prensa presencial, y en el contexto del Día Internacional de los Pueblos Indígenas, precisaron que los adeudos se relacionan con pagos de honorarios y viáticos de los años 2018, 2019 y 2020. Además, expresaron su rechazo al sistema de pagos basado en la Unidad de Medida y Actualización (UMA), que el CJF estableció desde 2019, pues es desventajoso. Fausto de Jesús González, dirigente de la agrupación, Guillermo Alejo, integrante consejo directivo de OTIGLI, María Alejandra Chaparro y María López Guzmán, destacaron que también con la fiscalía general de Justicia de la Ciudad de México haya adeudos, desde 2015 a 2019, pero que “tenemos un convenio vigente” y buscan arreglar la situación “por la vía del diálogo, no la jurídica, no queremos confrontación ni divorcio que a la larga perjudique a los intérpretes. Queremos dialogar buscamos una salida amistosa”.

## Expresiones culturales

•Pueblos indígenas marcharon el día 9 de agosto (Día Internacional de los Pueblos Indígenas) para reclamar visibilidad y que el apoyo del Gobierno trascienda lo simbólico. Cientos de indígenas ataviados con ropas tradicionales se manifestaron desde Paseo de la Reforma hasta el Zócalo, frente al Palacio Nacional, para exigir inclusión al Gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador.

“Es para visibilizar nuestra cultura, nuestras tradiciones, para que todo México se entere que hay fiestas y son bonitas, que el Gobierno nos incluya en sus programas”, comentó a Efe Épifanio Antonio Pérez, hombre indígena del central estado de Puebla y hablante de náhuatl.

•El Movimiento Internacional Chiapas y la agrupación denominada Solidarios de la Voz del Amate, iniciaron una campaña de recolección de firmas para pedir amnistía para ocho indígenas tzotziles “injustamente” presos en el penal de San Cristóbal. Señalaron que “están encarcelados por delitos confesados bajo tortura y engaño, no sabían leer ni escribir, no hablaban el idioma español y le negaron el derecho a un intérprete en tzotzil, su idioma materno”. la campaña de recolección de firmas en

11 idiomas (inglés, francés, portugués e italiano, entre otros) comenzó este domingo 20 de septiembre de 2020 en Europa y en México.

Finalmente, colocaron veladoras con las fotografías de los PPL's, cantaron y señalaron que no dejarán de luchar hasta que vean a sus presos en libertad, este tipo de manifestaciones y protestas obedecen a que los inconformes no encuentran un cauce institucional para hacer valer sus demandas.

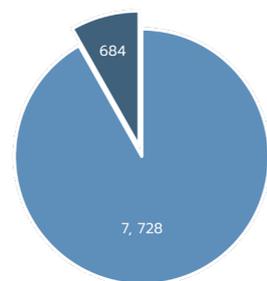
•Dos decenas de mujeres, familiares de quienes permanecen en diversos penales del territorio mexicano, se raparon como forma de protesta para exigir que quienes aseguran, están reclusos de manera injusta, puedan acceder al beneficio de la amnistía y lograr su libertad.

“Hoy las mujeres decidimos tomar un acto fuerte y contundente ante tanta injusticia, para decirles que ya estamos hartas de estar viviendo lo que estamos viviendo, a pesar de que un organismo público defensor de derechos humanos como la CODHEM haya emitido ya un pronunciamiento donde se reconocen violaciones graves a los derechos humanos de quienes hoy se encuentran en prisión, ante estas injusticias hoy nos pronunciamos”.

## 5 INVESTIGACIÓN CUANTITATIVA

La población indígena interna en los centros penitenciarios del país era de 8,412 personas. De ésta 7,728 pertenecen al fuero común y 684 al fuero federal (Gráfico 8); En cuanto al género, 286 son mujeres y 8,126 hombres. (Gráfico 9)

Gráfico 8



Fuero federal  
Fuero común

Gráfico 9



En 2020 se otorgaron 60 libertades anticipadas, de las cuales 48 se aplicaron en el fuero común y 12 en el fuero federal, y correspondieron a 57 varones y a 3 mujeres. Los pueblos o comunidades indígenas mayormente beneficiados corresponden a la población de Veracruz y Chiapas.

Los estados con mayor índice de personas indígenas encarceladas son Chiapas, Oaxaca y Puebla. (Gráfico 10)

El 52.6% (3,526) se ubica en el rango de 18 a 40 años y el 51.3% (3,441) cuenta con un nivel de educación primaria incompleta o es analfabeta. El 71% (4,769) señaló que se dedicaba principalmente a las actividades propias del campo y a la albañilería. El 85.4% (5,722) recibió asistencia solo por los servicios

de defensoría pública o de oficio y se identificó que 5,702 no fueron asistidos por un intérprete-traductor en lengua indígena, ni por un perito, lo que es violatorio del artículo segundo constitucional.

Gráfico 10



Comunidades Indígenas encarceladas

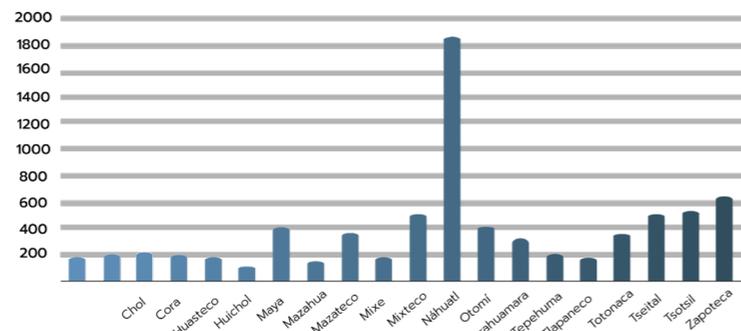


Gráfico 10: 1,849 náhuatl, 639 zapoteco, 527 mixteco, 499 tsotsil, 491 tzeltal, 412 otomí, 403 maya, 361 mazateco, 356 totonaca, 334 tarahumara, 219 chol, 216 tepehuano, 212 chinanteco, 196 cora, 179 huasteco, 173 mixe, 172 mayo, 158 tlapaneco, 152 mazahua, 116 huichol.

## 6 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

“Incorrecta Defensoría de las minorías lingüísticas”

**Tema:** Sensibilización y condición de equidad a la diversidad cultural-lingüística.

“Toda persona es inocente hasta demostrarse lo contrario”

### Contexto de la investigación

La incorrecta defensoría hacia personas en estado de vulnerabilidad debido a factores lingüísticos es un trabajo cuyo objetivo es denotar la falta de intérpretes en juicios llevados a cabo en diferentes estados de la república mexicana.

### Integración del contexto de la investigación

El profesor indígena Alberto Patishtán pasó trece años en prisiones mexicanas (Chiapas, 2000) acusado de organizar una emboscada en la que murieron siete policías, a pesar de que se demostró que no existían pruebas en su contra. Durante el juicio Patishtán no tuvo acceso a un traductor a su lengua materna y el

abogado que se le designó cometió serios errores.

Adela Ramírez en el 2004 fue encarcelada en el estado de Chiapas por 7 años, acusada de asesinar supuestamente a su hijo, después del juicio (en el que ni siquiera tuvo un intérprete), ella salió gracias a que la noticia le llegó al gobernador de la CDMX y ordenó su pronta liberación.

En 2019 Brady Mistic fue detenido por agredir a un agente de policía durante un control de tráfico, ya que el agente no tenía conocimiento de su discapacidad auditiva por lo que procedió a someterlo con un teaser. Mistic paso 4 meses en prisión hasta ser declarado inocente.

### Justificación de Estudio

Gran parte de las minorías lingüísticas siguen enfrentándose a las autoridades, quienes obstaculizan la ejecución cabal de sus derechos humanos individuales y colectivos, debido a factores como su color de piel, no poder hablar la misma lengua, vestimenta y percepción de sus manifestaciones culturales no ad hoc al contexto social presente. Esta problemática es importante abordarla ya que los derechos deben de ser aplicados universalmente sin excluir a ningún individuo.

### Hallazgo del problema (SEC):

Personas que forman parte de alguna minoría lingüística son encarceladas muchas veces por la no correcta ejecución del Art. 2 de la constitución política de los Estados Unidos Mexicanos, fracción VIII el cual dice: “Los indígenas tienen en todo tiempo el derecho a ser asistidos por intérpretes y defensores que tengan conocimiento de su lengua y cultura”. En algunos casos se detecta que los acusados no reciben asistencia de traductores que conozcan su cultura, lo que a menudo provoca una incorrecta defensoría. Nuestra aportación en este tema está dirigida a enfatizar el desconocimiento de este, ya que algunas autoridades llegan a abusar de su poder sin tenerlo presente.

## 7. PLANEACIÓN DEL ESTUDIO DE CAMPO



Imagen representativa del estudio de campo

### Campo de estudio

Visión teórica-crítica  
Detección de la SEC MODERNIDAD  
Característica: Unicidad

La postura por parte de los impartidores de justicia hacia los acusados es entendida bajo una visión moderna con el concepto de unicidad que considera a todos los individuos como iguales; vulnerando a las personas que forman parte de las minorías lingüísticas, imposibilitando un juicio justo. La forma en como los órganos de justicia manejan estos procesos “particulares” atenta en contra de los derechos judiciales, humanos y culturales.

Objetivos para la SID GLOBALIDAD  
Características: Sistemas

Este sistema busca tratar cada caso de manera ecuánime. La SID aspira a un enfoque integral que no funcione como una situación aislada, sino que refleje la complejidad de la diversidad individual y colectiva. “La evolución de derechos individuales a colectivos no significa que haya un trato de privilegio... se ha subrayado la importancia de tomar medidas para reducir o eliminar las condiciones que llevan a la discriminación” (gráfico 12)

Visión Afectiva  
Detección de la SEC

Se detectó que las personas acusadas y/o encarceladas se ven afectas de forma anímica a lo largo del proceso legal. La impotencia es el sentimiento principal seguido de culpabilidad, agonía y desesperación. Todo esto provocado por la falta de empatía por parte de los impartidores de justicia, al no contar con un sistema de apoyo (familia).

Objetivos para la SID

Se busca fomentar un ambiente para las personas vulneradas el cual evite emociones negativas y se genere un acompañamiento emocional durante todo el proceso por parte de los intérpretes.

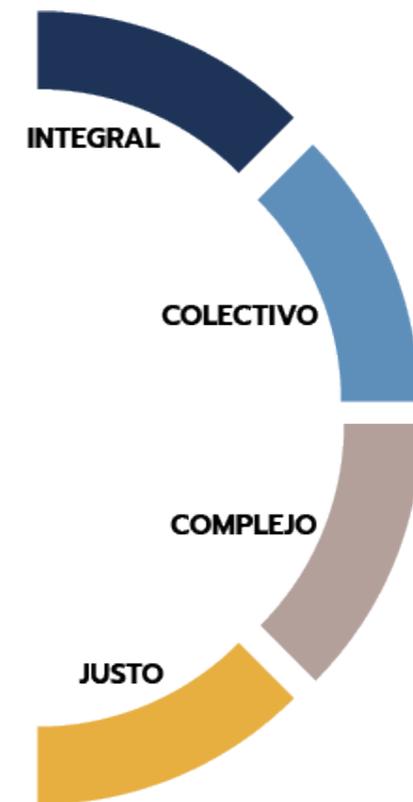


Gráfico 11

Todo esto en busca de respeto hacia la diversidad cultural y empoderamiento de las minorías lingüísticas.

El estudio de campo consistió en asistir a la ceremonia de clausura y entrega de las constancias de participación del seminario “Los Derechos Lingüísticos y Culturales en la Procuración de Justicia para Pueblos y Comunidades Indígenas de la Ciudad de México” y diversos acercamientos con Fausto de Jesús González; director de OTIGLI.

La principal fuente información fue OTIGLI con ubicación en Calle República de Ecuador No. 99, Interior No. 1 Col. Centro Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06010, Ciudad de México.

## PROCESO

- La inclusión de las minorías lingüísticas en la constitución en 2001: Marcó un precedente para todas las comunidades, sin embargo después de 20 años el proceso continúa siendo poco eficiente.
- Falta de apoyo por parte del gobierno a instituciones enfocadas a este tema: OTIGLI es la única organización que sigue en vigor siendo autónoma ya que otras han desaparecido por falta de recursos.
- Cuenta con datos que ninguna institución gubernamental ha recabado: Debido a la cercanía

que tiene con las comunidades, la OTIGLI ha logrado obtener a lo largo de estos años datos brutos sobre diferentes temas relacionados (oportunidad de solución).

• Código de ética poco empático: El trabajo que desarrollan los intérpretes, su función va más allá de solo ser un puente de comunicación entre las autoridades y los afectados, ya que existe un sentimiento de hermandad que muchas veces es mal visto.

## Preguntas de investigación

General:

¿Por qué existe una incorrecta defensoría hacia las minorías lingüísticas/culturales?

Secundarias:

¿Por qué las autoridades no les brindan el apoyo de intérpretes a las personas de comunidades indígenas que les cuesta comunicarse en otra lengua?

¿Por qué existe una deficiente sensibilización hacia la diversidad lingüística?

¿Por qué no se cuenta con intérpretes que dominen las jergas culturales?

¿Por qué el gobierno no capacita a los defensores para lograr juicios justos?

¿Qué hace falta para que el gobierno reorganice acuerdos que involucren a las minorías culturales?

Paralela:

¿Por qué existe un total desinterés por parte del gobierno hacia la correcta defensoría de las minorías culturales?

¿Qué debería suceder para que considere de forma justa los derechos de pueblos indígenas/minorías culturales?



## Propuestas de solución - Mapa



## 8. INVESTIGACIÓN DE CASOS ANÁLOGOS

Semejanza	Conflicto Análogo	Acciones Emprendidas
<b>Casos Nacionales</b>		
Oriundos de comunidades indígenas fuera de sus comunidades natales	Alberto Patishtán contó con un intérprete contrario a lo que Adela Ramírez experimentó siendo ella expuesta en su juicio sin traductor	<b>Alberto Patishtán:</b> EL caso llegó al presidente de la república en función, el cual se lo pasó al secretario de gobernación para su proceso. <b>Adela Ramírez:</b> El gobernador de Chiapas en función, ordenó la pronta liberación de ellas junto con otras dos reclusas
Leonard Peltier, lleva en prisión casi 45 de sus 76 años	Fue condenado por las muertes de dos agentes del FBI en un confuso tiroteo en la reserva lakota de Pine Ridge (la del caudillo Nube Roja, en Dakota del Sur)	Amnistía Internacional lo considera el “preso de conciencia más antiguo de América”. De toda América, no solo de la América de cuyo nombre parece apropiarse Estados Unidos. Organizaciones de defensa de los derechos humanos denuncian que el juicio no fue justo y que el FBI manipuló pruebas. Peltier, que estaba en la reserva, pero niega haber participado en el tiroteo, huyó a Canadá cuando se sintió acosado. Fue un error

Tabla 2.1 Casos Análogos Nacionales

Semejanza	Conflicto Análogo	Acciones Emprendidas
<b>Casos en América Latina</b>		
Recusan en Paraguay a tribunal de juicio por falta de traductores a guaraní	La defensa de una de las campesinas del grupo de acusados en el juicio por la masacre de Curuguaty, que en 2012 provocó la muerte de 17 personas y la destitución del presidente Fernando Lugo, pidió la recusación del tribunal por no traducir el proceso al guaraní, idioma materno de los acusados	El abogado de diez de los acusados, Víctor Azuaga, había solicitado entonces la recusación de los jueces porque consideró que el presidente del tribunal, Ramón Trinidad Zelaya, “preopinó al decir que la prensa y la gente querían ya una sentencia”, pero la Cámara de Apelaciones rechazó el pedido.  Afirmó además que en el proceso “existen otras muchas violaciones a los derechos”
Jueza suspende audiencia de caso Migración por falta de traductores	Miembros enfrentan un proceso penal por haber utilizado los servicios de la estructura para obtener documentos guatemaltecos de manera irregular	“No es necesario un intérprete, nosotros hablamos mejor español que la traductora que nos han asignado” Los abogados defensores han reiterado que la familia Bitkov busca refugio en Guatemala y que son migrantes que huyen de una persecución política por parte del presidente de Rusia, Vladimir Putin

Tabla 2.1 Casos Análogos en América Latina

Semejanza	Conflicto Análogo	Acciones Emprendidas
<b>Casos en el resto del mundo</b>		
La falta de intérpretes en el sistema sanitario pone en riesgo a los migrantes que no hablan español	Mohammed Abul Hossain oriundo de Bangladesh; falleció el 26 de marzo de 2020 en Madrid debido a una insuficiencia cardiorrespiratoria, después de intentar comunicarse con el servicio dispuesto por la Comunidad de Madrid para atender a la sociedad durante la crisis sanitaria por covid-19. Mohammed intento comunicarse durante 6 días con el servicio, pero no logro ser comprendido por quienes lo atendían, ya que apenas hablaba un poco de español lo que hizo que su enfermedad no pudiera ser tratada a tiempo	Su fallecimiento encendió las alarmas dentro de la comunidad. La Asociación Valiente Bangla al ver que ni el Ayuntamiento o la Comunidad han hecho eco de la situación decidieron crear un sistema de traductores voluntarios temporal para apoyar a la comunidad en la crisis. Esta falta de traductores afecta a todas las personas migrantes que no hablan español, inglés o francés, como puede ser miembros de la comunidad rusa y árabe
Mi experiencia como intérprete de terroristas y criminales	La traductora nos explica que debe ser muy cuidadosa y nos dice que la mayoría de las veces debe ser muy textual al momento de traducir, también debe abarcar matices culturales que puede ser clave. "No se trata sólo de ser bilingüe, hay que trabajar con jergas diferentes"	Lauren Shadi, intérprete, cuenta lo que supone enfrentarse a traducciones en juicios, cárceles de máxima seguridad o en asuntos policiales. El veredicto de cada uno de los casos en los que participo depende de la exactitud de mi traducción. Cuando está en juego la vida o la libertad de una persona, la presión es doble. A ella la condenaron y la metieron en la cárcel

No hay suficientes intérpretes de lenguas indígenas en las cortes de EE. UU	La familia de Magdalena Lucas Antonio Pascual originaria de Centroamérica y hablante de lengua indígena se enfrenta a la deportación en San Diego, EEUU. Durante el juicio de la familia de Magdalena la comunicación fue un gran problema ya que Pese a la ayuda de un intérprete de q'anjob'al, una lengua maya también llamada kanjobal, parecía que Antonio de Pascual comprendía muy poco de lo que le decían ya que su lengua era distinta	Puede que el tribunal proporcione un intérprete para cumplir con el requisito, pero eso no significa que haya un entendimiento auténtico". Existe toda una infraestructura en la que el idioma predeterminado es el español, pero hay miles de personas que al cruzar la frontera sur no pueden comunicarse de esa manera y básicamente se vuelven invisibles.
Realizan exitosa audiencia con lengua de señas para progenitores sordomudos	No había una correcta comunicación debido a que los padres son sordomudos, sin saber leer ni escribir. Lejos de declinar la prosecución del juicio, arbitro una solución, contactar a la Magistrada de Santa Rosa del Aguaray, Mónica Duarte, quien a su vez interpuso la ayuda del funcionario Judicial Arturo Duarte, ambos con conocimiento de lengua de señas.	La Jueza de la Niñez y la Adolescencia de la Circunscripción Judicial de Paraguari, Nancy Del Carmen Figueredo López, realizó una audiencia en un juicio de Asistencia Alimenticia en el que ambos progenitores son sordomudos. En la oportunidad la magistrada arbitro el apoyo de magistrados y funcionarios con conocimiento de lengua de señas, lo que finalmente logro la sustanciación exitosa de la audiencia dando cumplimiento al principio de tutela judicial efectiva.

Tabla 2.1 Casos Análogos en el resto del mundo

# 1. IDENTIFICACIÓN DEL SISTEMA A PROYECTAR

Para la identificación de los requerimientos del sistema se realizaron una serie de cuadros que ayudarán a una mejor comprensión de lo que se espera desarrollar como el proyecto de diseño.

El objetivo de cada una de las tablas es identificar los elementos que se relacionan con la SEC y aquellos que podrían tener relevancia para el sistema a desarrollar.

*La tabla dimensión espacio físico, permitió identificar a las comunidades de indígenas como un espacio de gran importancia para atacar la problemática, pues no solo permitirá abordarla desde el origen sino que también facilitaría el proceso para las personas provenientes de estas comunidades.*

Dimensión Espacio Físico		
Tipo de espacio físico ¿Qué tipo de espacios físicos están relacionados con la SEC? (Público, privado, social, individual, urbano, rural, etc.)	Descripción ¿Qué los caracteriza, como son?	Consideración para el proyecto ¿Sería un elemento para proyectar de vital importancia para transformar la SEC?
OTIGLI (Social)	Espacio de convergencia en el que se establecen relaciones tanto indígena-traductor, ley-traductor. Excluido, pequeño, instalaciones antiguas, ambiente cálido	No, porque a pesar de que sea el lugar principal de información, la SEC no se ve modificado aun cuando se mejore este espacio
MP, Juzgados (Publico)	Espacio en donde tiene lugar la SEC. Son pequeños, intimidante para los acusados, limpios, muy concurridos.	Si, porque los acusados se enfrentan a un lugar intimidante, sin información que los ayude a comprender el proceso.
Comunidades Indígenas (Rural)	Espacios de origen. Aisladas, remotas, lugares rezagados económica, educativa	Si, se puede abordar la transformación de la SEC desde su origen.

Dimensión Espacio Virtual		
Tipo de espacio virtual ¿Qué tipo de espacios virtuales están relacionados con la SEC? (Páginas web, blogs, redes sociales, plataformas, etc.)	Descripción ¿Qué los caracteriza, como es la interacción, como son?	Consideración para el proyecto ¿Sería un elemento para proyectar de vital importancia para transformar la SEC?
No se identificó ninguna dimensión de espacio virtual relacionada con la SEC	Se podría utilizar para transformar la SEC	

*La tabla dimensión espacio virtual, permitió identificar que no es un elemento relevante ante la problemática abordada.*

Dimensión Objeto		
Tipo de Objetos ¿Qué tipo de objetos integran los espacios relacionados con la SEC? ¿Existen otros objetos de apoyo relacionados que no integren los espacios relacionados con la SEC?	Descripción ¿Qué los caracteriza, como son?	Consideración para el proyecto ¿Sería un elemento para proyectar de vital importancia para transformar la SEC?
No se identificó ninguna dimensión de espacio virtual relacionada con la SEC	Se podría utilizar para transformar la SEC	

*La tabla dimensión objeto, permitió identificar que no es un elemento que se haya abordado hasta el momento pero que si es relevante ante la problemática abordada.*

# DETERMINACIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE DISEÑO. SID

Dimensión Comunicación		
Tipo de Comunicación ¿Qué tipo de elementos impresos para la comunicación interna o externa se relaciona con la SEC? (Folletos, libros, carteles, señalización de espacios, etc.)	Descripción ¿Qué los caracteriza, como son?	Consideración para el proyecto ¿Sería un elemento para proyectar de vital importancia para transformar la SEC?
Carteles	No se identificó ninguna dimensión de espacio virtual relacionada con la SEC	Se podría utilizar para transformar la SEC
Folletos		
PROTOCOLO DE ACTUACIÓN PARA EL IMPARTIDOR DE JUSTICIA	Es un documento que busca aportar acciones prácticas a los impartidores de justicia para que reconozcan los derechos específicos de los pueblos, comunidades y sujetos indígenas que constituyen la pluralidad étnica del país.	Si, porque los acusados se enfrentan a un lugar intimidante, sin información que los ayude a comprender el proceso

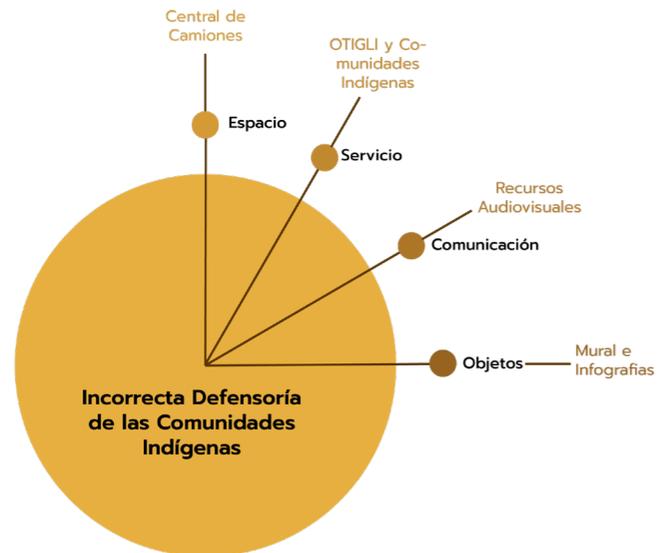
Tabla 3.4 Dimensión Comunicación: La tabla dimensión comunicación, permitió identificar que es un elemento relevante ante la problemática abordada. Es un elemento para una posible solución hacia las personas que migran a la CDMX y que ha pasado desapercibido.

Dimensión Servicio		
Tipo de Servicio ¿Qué tipo de servicios están relacionados con la SEC? (Servicios que los principales actores utilicen individualmente o en grupo en relación con la situación que viven a partir de la SEC)	Descripción ¿Qué los caracteriza, como son?	Consideración para el proyecto ¿Sería un elemento para proyectar de vital importancia para transformar la SEC?
OTIGLI	Es la Organización de Traductores, Intérpretes Interculturales y Gestores en Lenguas Indígenas. Brinda servicios de interpretación a acusados pertenecientes a comunidades indígenas.	Si, porque es el principal servicio ofrecido, en el cual podemos encontrar una posible transformación de la SEC.
MP, juzgados	Están regidos por un marco legal en el que se lleva a cabo el proceso de impartición de justicia, en donde muchas veces no se cumple con el protocolo establecido.	Si, se involucra directamente. Pero al ser un proceso legal, no podemos intervenir.

Tabla 3.5 Dimensión Servicio: La tabla dimensión servicio, permitió identificar que en ciertas instancias, como los juzgados, no se puede influir por ser un proceso legal, sin embargo con otras organizaciones si se puede colaborar para la transformación de la SEC, por ejemplo la OTIGLI.

## 2. MIND MAP DE IDENTIFICACIÓN DEL SISTEMA A PROYECTAR

Se realizó un mindmap el cual tiene como objetivo visualizar los elementos analizados en las tablas anteriores para identificar posibles áreas de intervención, en las cuales se pueden generar propuestas para el sistema y/o modificando elementos ya existentes.



### Introducción a los elementos

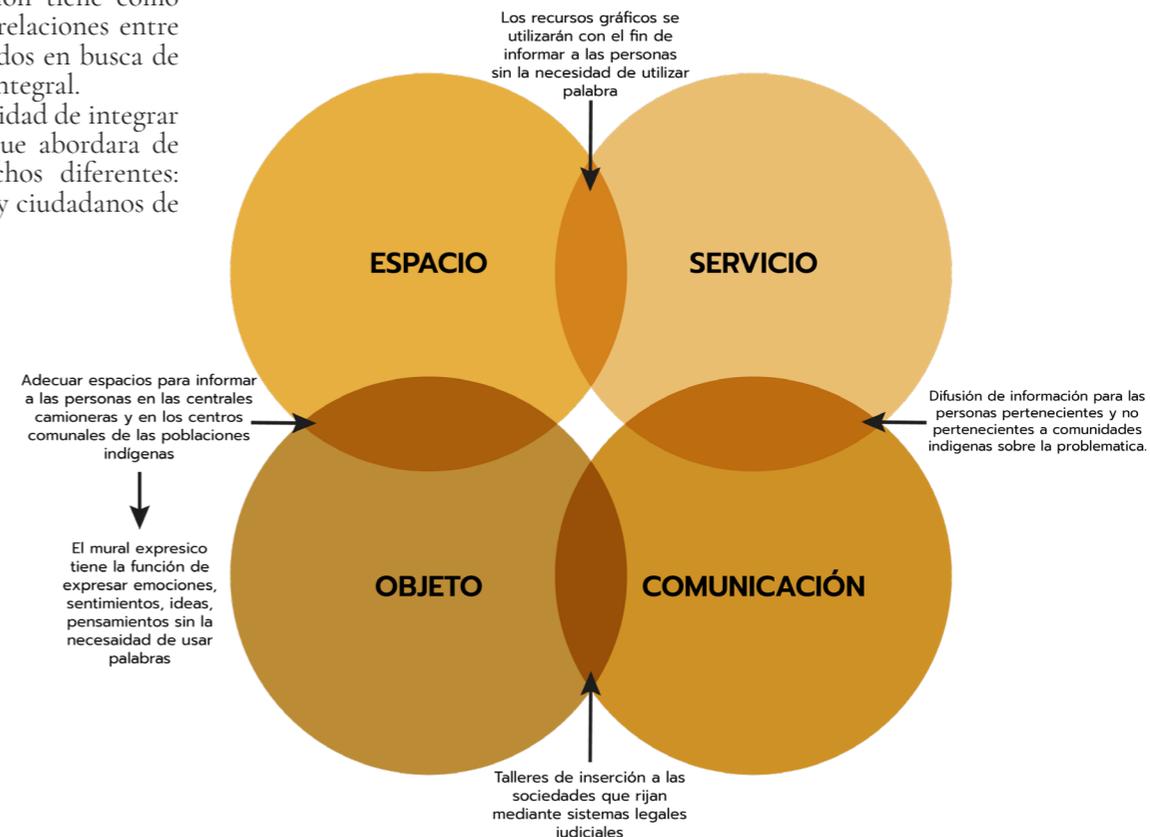
- Adecuar espacios en las centrales camioneras para recibir con información adecuada, integral e inclusiva a los recién llegados de las comunidades indígenas.
- Difusión de la información por medio de redes sociales u otros medios, para personas ajenas al tema, buscando fomentar una mayor difusión e interés por el tema; a través de herramientas de apoyo que mejoren y vuelvan escalable el servicio.
- Impartir talleres en los centros comunales de las comunidades indígenas, para prevenir e informar a los miembros sobre sus derechos y cómo actuar en caso de enfrentarse a una situación de este tipo. Los talleres tendrán enfoque expresivo y emocional en donde las personas se sientan seguras y en comunidad.
- Difusión de información para las personas no pertenecientes a las comunidades indígenas con el objetivo de informar a través de la sensibilización sobre la situación actual para generar empatía e interés por el tema de las minorías lingüísticas.
- Mural de expresiones, registro de ideas para los miembros de las comunidades indígenas.

Impartir talleres en los centros comunales de las comunidades indígenas, para prevenir e informar a los miembros sobre sus derechos y cómo actuar en caso de enfrentarse a una situación de este tipo. Los talleres tendrán enfoque expresivo y emocional en donde las personas se sientan seguras y en comunidad.

## 3. GRÁFICO DE INTERSECCIÓN Y TRASLAPE DE LOS ELEMENTOS DEL SISTEMA A PROYECTAR

El gráfico de intersección tiene como objetivo identificar las relaciones entre los elementos identificados en busca de un sistema de solución integral.

Se identificó la necesidad de integrar un sistema de diseño que abordara de forma integral dos nichos diferentes: comunidades indígenas y ciudadanos de la CDMX.



## 4. PROGRAMA Y PLAN MAESTRO



Rodrigo bocetando el plan maestro

### Desarrollo del sistema a proyectar

El plan maestro definirá la ruta a seguir del sistema de diseño integral con la finalidad de establecer objetivos y metas, esto con la finalidad de conseguir resultados óptimos.

#### Programa

*¿Qué se quiere lograr con el sistema? Prevenir a los miembros de comunidades indígenas que migren a la CDMX sufran encarcelamientos injustos y estén informados sobre sus derechos.*

*¿Por qué se va a hacer, especificar qué situación particular va a evitar para mejorar la SEC?*

Para evitar el incumplimiento del artículo 2, apartado A, fracción VIII, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, establece que se deberán considerar sus costumbres y especificidades culturales, así como el derecho de ser asistidos por intérpretes y personas que tengan conocimiento de su lengua.

*¿Para qué especificar que va a aportar en concreto?*

El sistema pretende informar a las minorías lingüísticas sobre sus derechos de una forma visual, ya que el idioma es una barrera que impide la recepción de la información por parte de dichas comunidades.

*¿Cuánto se va a hacer, qué impacto tendrá, es decir a cuantas personas se pretende beneficiar, comunidades, colonias, etc?*

Nuestra principal comunidad indígena la que pretende beneficiar es la Mazateca, ya que se detectó que son la comunidad con mayor incidencia delictiva y por tanto la que más requiere de los servicios de OTIGLI. Al igual que la Náhuatl y Maya ya que son las lenguas que más predominan en la Ciudad.

*¿Cómo a través de qué actividades se van a relacionar los diferentes actores por medio de los diferentes proyectos del sistema?*

Espacios de información que estarán ubicados dentro de las principales centrales camioneras de la CDMX y en centros comunales de las poblaciones indígenas, los cuales se brindará información para los usuarios objetivo-delimitados en el sistema.

### Plan maestro

Etapas de desarrollo:

#### Etapa 1

- Diseño espacios y servicios.
- Planeación
- Boceto
- Prototipo
- Medios Audiovisuales.
- Planeación
- Boceto
- Prototipo

#### Etapa 2

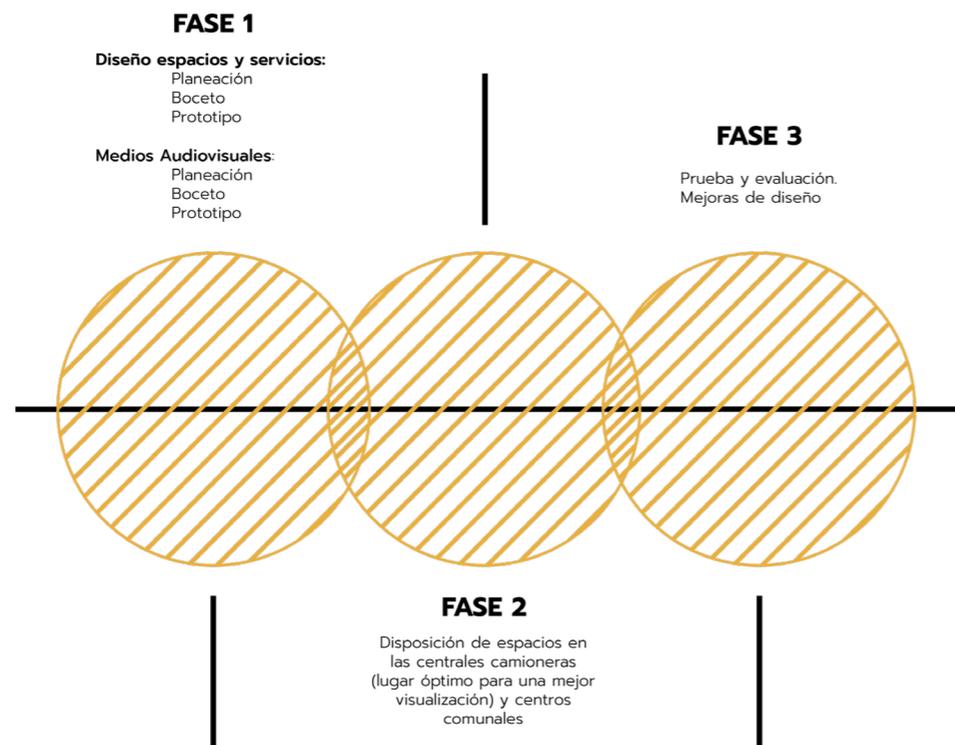
- Disposición de espacios en las centrales camioneras (lugar óptimo para una mejor visualización) y centros comunales.
- Etapa piloto
- Programa de radio.

#### Etapa 3

- Prueba y evaluación.
- Mejoras de diseño

## 5. MIND MAP DE IDENTIFICACIÓN DEL SISTEMA A PROYECTAR

Los cuadros permitieron visualizar las exigencias funcionales y expresivas de cada uno de los elementos para que cumplieran con las necesidades del proyecto. Todo esto para proponer soluciones a las situaciones detectadas.



## Requerimientos

Identificación de Emociones, Sentimientos y Valores a fomentar para lograr un cambio de comportamiento		
Nombre de la Situación en Conflicto: La incorrecta defensoría de las minorías lingüísticas		
Ideas actuales de los actores de la Situación en conflicto que es necesario modificar	Idea, valor, a fomentar para modificar la idea anterior	Emociones, Sentimientos a fomentar relacionados con las ideas y valores anteriores
Las personas que pertenecen a una comunidad indígena no merecen justicia y juicio.	Las personas indígenas tienen derecho a un proceso judicial como lo dicta el protocolo, como cualquier otra persona	Impulsar el conocimiento y la empatía hacia las personas de comunidades indígenas, ya que muchas veces se les excluye de la sociedad y sus leyes
“Si no saben español, que lo aprendan”	Desarrollar el respeto y la tolerancia hacia las lenguas indígenas	Desarrollar el respeto y la tolerancia hacia las lenguas indígenas
Si un delito se cometió y una persona indígena estuvo presente, es culpable	Toda persona es inocente hasta demostrarse lo contrario	Fomentar la seguridad y la confianza en las personas hacia miembros de comunidades indígenas y vice-versa

Tabla 4.1 Identificación de Requerimientos

Requerimientos Funcionales: Informar y prevenir			
Dirigido para...	Identificación de Funciones	Idea, valor, a fomentar para modificar la idea anterior	Emociones, Sentimientos a fomentar relacionados con las ideas y valores anteriores
Ciudad de México	Informar	Folletos, carteles, láminas y difusión en medios digitales con infografías y carteles. Cuándo y Dónde: se realizará a través de la difusión en redes sociales en la CDMX	Gráficas, compresibles, con textos precisos, inclusivo y claras
Comunidades Indígenas	Comunicar	Talleres, simulaciones y vídeos. Cuándo y Dónde: Se realizará en centros comunales previa su llegada a CDMX	Dinámicos, interactivos y útiles

Tabla 4.2 Identificación de Requerimientos

Requerimientos Funcionales: Espacio		
Identificación de Funciones	Elemento de diseño involucrado	Características para el desempeño de su función
Recibir e informar a las personas de comunidades indígenas cuando lleguen a la Ciudad de México	Módulos ubicados en centrales camioneras	Fácil de identificar t de comprender Ala hora de informar, será verbal y gráfico (no escrito) para facilitar su comprensión. Servirá como un espacio de convergencia para las personas de comunidades indígenas

Tabla 4.3 Identificación de Requerimientos

Requerimientos Expresivos: Espacio		
Emociones, Sentimientos y Valores a fomentar para lograr un cambio de comportamiento a través del espacio a proyectar		
Dirigido para...	Función	Fomentar Valores, emociones y sentimientos durante el desempeño de esa función
Ciudad de México	Informar	Mediante los recursos gráficos fomentar la empatía, respeto, confianza. Para generar una comunidad de apoyo
Comunidades Indígenas	Comunicar	Que los usuarios se sientan cómodos, seguros en los espacios para generar un ambiente de confianza donde puedan expresar sus inconformidades, experiencias, dudas, sugerencias, etc.

Tabla 4.4 Identificación de Requerimientos

Requerimientos funcionales: Objetos del espacio a proyectar		
Objeto de Espacio a Proyectar		
Funcionales		
Requerimiento (Ejemplos)	¿Cómo cumplir con ello desde el diseño?	Dirigido para...
¿Qué objetos es necesario que existan para la conformación y funcionamiento del espacio a proyectar?  Láminas Carteles Folletos Infografías	Que las láminas se puedan transportar con facilidad con información gráfico con el objetivo de que sea entendible para todos.	Mediante los recursos gráficos fomentar la empatía, respeto, confianza. Para generar una comunidad de apoyo
	Los folletos, carteles e infografías deben tener poco texto y ser más gráficos.	Comunidades Indígenas

Tabla 4.5 Identificación de Requerimientos

Requerimientos expresivos: Objetos del espacio a proyectar		
Dirigido para...	Objetos del espacio a proyectar	Modalidad para fomentar valores, emociones, sentimientos a través del objeto
Comunidades Indígenas	Mural de Expresiones	Mural de expresiones en donde las personas puedan poner cualquier tipo de sentimiento, emociones, ideas con colores, manchas, pensamientos, frases, canciones, dibujo, etc. <b>Cuándo y Dónde:</b> se realizara en los centros comunales de las poblaciones
	Registro de Ideas	Espacio donde pueden escribir o plasmar notas (en dado caso que la lengua no sea escrita, se llevaría a cabo por medio de dibujos)

Tabla 4.6 Identificación de Requerimientos

Requerimientos expresivos : otro tipo de objetos		
¿De que manera transmitir emociones sentimientos y valores a través de los objetos a proyectar?		
Dirigido para...	Objeto	Como fomentar valores emociones y sentimientos a través del objeto
Comunidades Indígenas	Material didáctico (simulación)	Se pretende que por medio de este material didáctico, los usuarios se sienten más tranquilos cuando estén en una situación de arresto. <b>Cuándo y Dónde:</b> se realizara en los centros comunales de las poblaciones
	Herramientas para desarrollar habilidades.	

Tabla 4.7 Identificación de Requerimientos

Requerimientos funcionales: Comunicación			
¿Que elementos comunicativos es necesario proyectar para transformar la situación en conflicto?			
Dirigido para...	Elemento Comunicativo	Funciones a desempeñar	Características a presentar
Comunidades indígenas	Talleres	Comunicar a las personas de las comunidades indígenas sobre los derechos que tienen al momento de ser procesados o llegar a tener otras situaciones	Láminas pre-armadas para estos talleres serán anunciadas en la comunidad (radios, bocinas comunitarias, asambleas, etc.)
Ciudad de México	Medios digitales (folletos, carteles, infografías, láminas y vídeos)	Comunicar a las personas de la CDMX sobre estadísticas de los procesos legales de las comunidades indígenas	Mostrar vídeos, infografías a través de redes sociales, páginas web, etc.
Ciudad de México/Comunidades Indígenas	Módulos en centrales camioneras	Comunicar a personas que lleguen y/o se vayan de la CDMX sobre sus derechos	Ofrecer folletos que contengan información de los talleres, medios y contactos

Tabla 4.8 Identificación de Requerimientos

Requerimientos funcionales: Servicio			
¿Que servicios es necesario proyectar para transformar la situación en conflicto?			
Dirigido para...	Servicio a proyectar	Funciones a desempeñar	Características a presentar
Comunidades Indígenas	Asesorías	Junto con el apoyo de OTIGLI, los usuarios se puedan acercar para resolver cuestiones particulares.	Folletos que se brinden a las personas, tendrán los contactos de la organización.
Cuándo y Dónde: Se realizará en centros comunales de las poblaciones	Talleres	Pláticas que informen a las comunidades sobre sus derechos.	Con ayuda de carteles, láminas, infografías

Tabla 4.9 Identificación de Requerimientos

### Requerimientos expresivos: Servicio

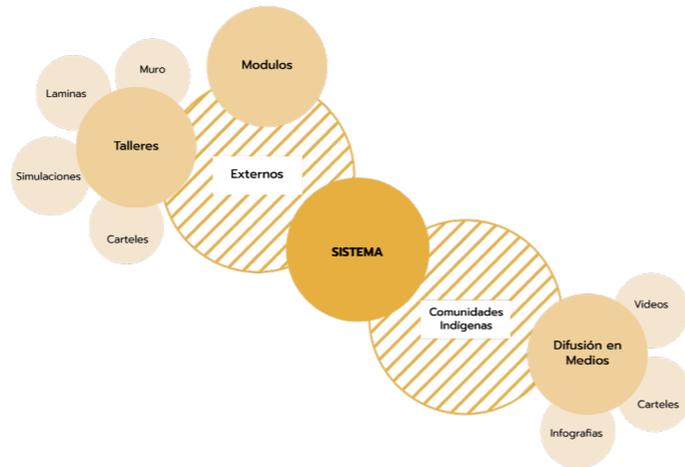
**¿Cómo a través de los servicios a prestar es posible fomentar valores, emociones y sentimientos para cambiar ideas y comportamientos?**

Dirigido para...	Elemento Comunicativo	Como fomentar valores emociones y sentimientos a través del servicio a prestar
Comunidades Indígenas	Asesorías	Un sentimiento de bienestar personal ya que los usuarios se sienten informados, resguardados y apoyados
Cuándo y Dónde: Se realizará en centros comunales de las poblaciones	Talleres	Preparar a los usuarios ante posibles situaciones generando una mayor confianza y seguridad al momento de llegar a la CDMX

Tabla 4.10 Identificación de Requerimientos

### Propuesta final

La propuesta general es un sistema de diseño, integrada por elementos que refuerce un sentimiento de comunidad y empatía entre los involucrados; que prepare a los miembros de comunidades indígenas para exigir un trato justo y que invite a las personas de CDMX a involucrarse en los procesos legales en busca de procesos penales justos.



### 6 VISUALIZACIÓN DEL SISTEMA A PROYECTAR

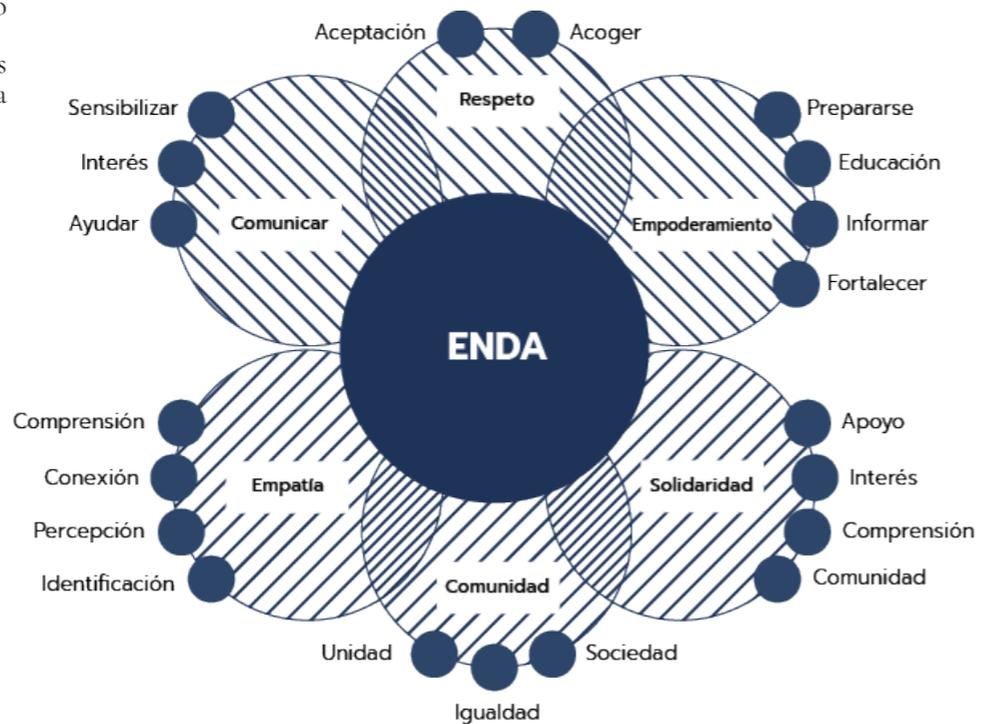
Esta visualización isométrica da una perspectiva general al sistema integral con el cual se pretende resolver las necesidades detectadas en cada elemento. Esto ayudando a volver tangibles las ideas y propuestas que hasta al momento no estaban proyectadas.



# 1. SISTEMA DE IDENTIDAD VISUAL

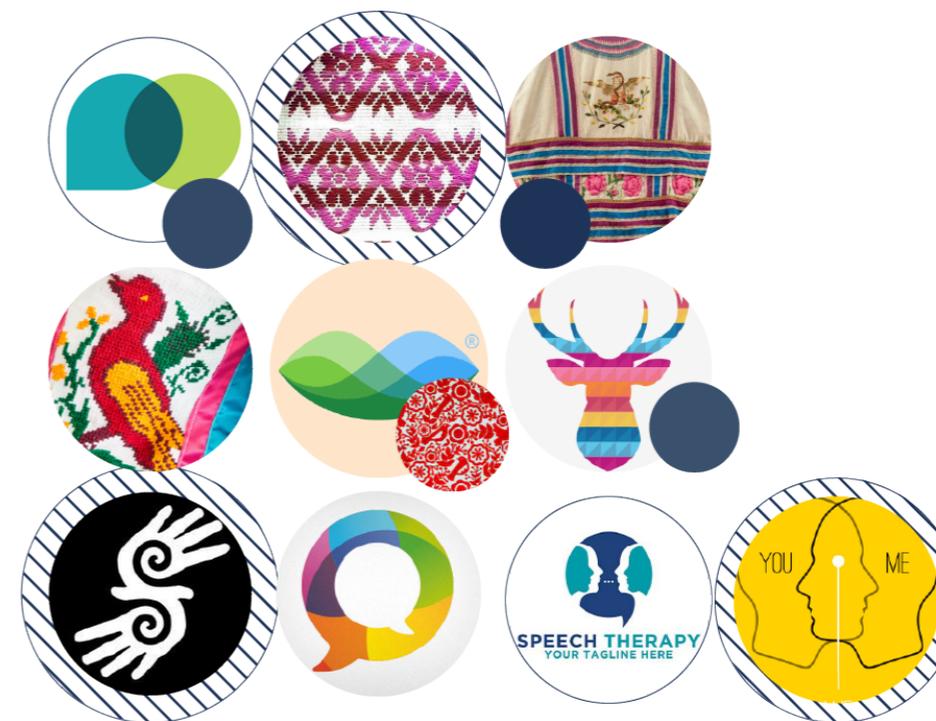
## Mind Map conceptos de Identidad Visual

Para poder realizar la identidad visual del proyecto se decidió tomar la palabra ENDA que proviene del mazateco, cuyo significado en español es “prepararse”. Por otro lado se eligieron diferentes conceptos para poder desarrollar la identidad Visual.



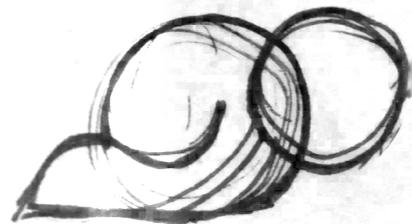
## Referencias conceptos de Identidad Visual

De forma similar se hizo una búsqueda de imágenes para poder tener una referencia visual para la identidad visual del sistema.



## Identidad visual bocetos

Una vez definidos los conceptos se empezaron a realizar propuestas con bocetos para la identidad visual.



Boceto realizado tratando de representar el símbolo de las lenguas indígenas.



Boceto realizado usando el concepto de montañas con el nombre del proyecto.



Boceto de las lenguas indígenas y el idioma español funcionando en conjunto, con textura en el nombre ENDA



Boceto usando como concepto las aves endémicas de las regiones donde se encuentran las comunidades indígenas.

## Identidad visual bocetos digitales

Después de trabajar algunos bocetos se pasaron a digital para poder visualizar como se podrían trabajar o modificar.



Propuesta utilizando la forma de las lenguas indígenas fusionado con una montaña más el nombre ENDA.



Boceto de las lenguas indígenas y el idioma español funcionando en conjunto, representando la unión entre todos.

Los conceptos de esta propuesta fueron los que más convencieron al equipo, por lo que se decidió trabajarla mejor para lograr la propuesta final

Propuesta para el proyecto ENDA jugando con la textura de bordado que es muy utilizado en los pueblos indígena fusionando las letras con una forma de montañas.



## Identidad visual final

Después de trabajar la propuesta anterior seleccionada se logro llegar a una mejor identidad visual.



*Símbolo para representar las lenguas indígenas*



*Símbolo para representar a las personas de las comunidades indígenas*

*Símbolo para representar el español*



*Símbolo para representar a las personas de la CDMX*



*Muchas comunidades indígenas trabajan con bordados, por lo que se decidió utilizar una greca dentro de la identidad visual*

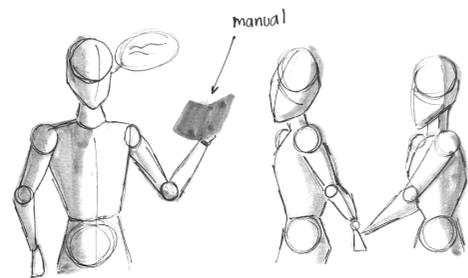
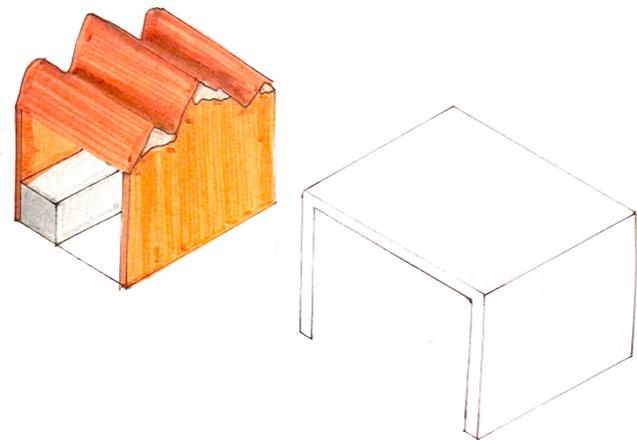
*La identidad visual como se pudo apreciar a lo largo del desglose de cada una de sus partes nos enseña la conjunción de las personas de las comunidades indígenas junto a las personas de la CDMX*



## 2. SISTEMA INTEGRAL DE DISEÑO (BOCETOS)

Una vez definido el sistema, se empezaron a desarrollar bocetos para los materiales que se pensaban utilizar en el sistema, así como el funcionamiento de cada uno.

Primera propuesta del modulo de información dentro de las centrales camioneras de la CDMX



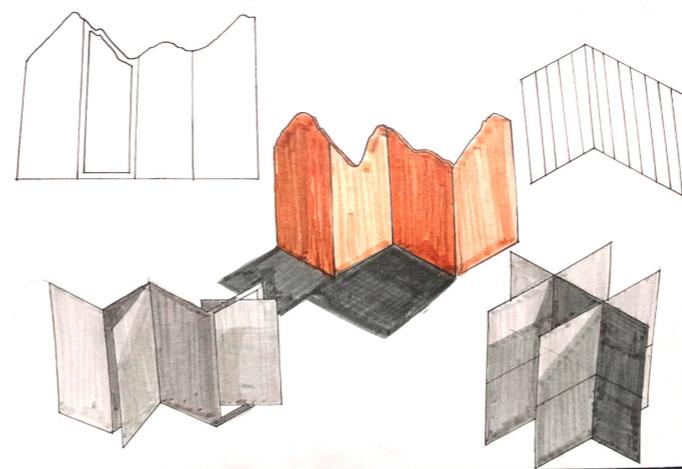
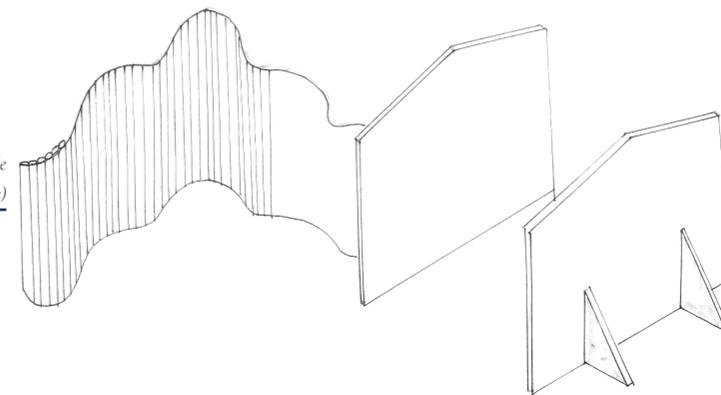
Simulación guiada.

- Simulacio
- Inclus
  - Respe
  - Fácil
  - Tema

Boceto sobre la impartición de los talleres dentro de las comunidades indígenas



Primeras propuestas del muro de expresiones (Bocetos)



Diferentes propuestas para el muro de expresiones utilizado en los talleres.

### 3. DESARROLLO DE MODELOS, MAQUETAS Y PROTOTIPOS

Para poder dimensionar los espacios y objetos con los que se trabajaron se hicieron diferentes tipos de maquetas/modelos, los cuales se muestran a continuación.



Maqueta realizada para poder delimitar el terreno dentro de la comunidad escogida.

Representación tridimensional de la central camionera (TAPO)

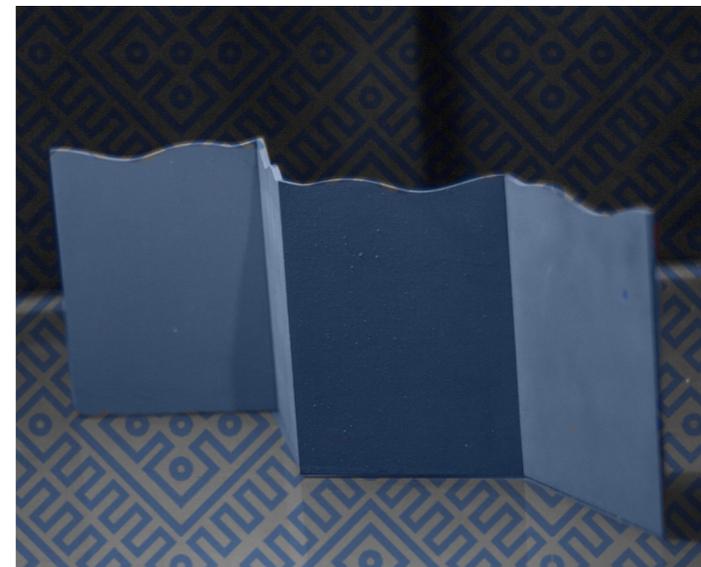


Representación tridimensional del espacio a realizar en las centrales camioneras.



Representación tridimensional muro de expresiones utilizado en los talleres dentro de las comunidades.

Muro de expresiones representado por medio de un modelo a escala



Modelo final para representar los módulos de información dentro de la TAPO



trípticos que serán entregados en los módulos de la TAPO



## 4. PROPUESTAS FINALES POR ÁREA DE DISEÑO

### Talleres

El taller generara dinámicas para preparar y reforzar el sentimiento de confianza y seguridad entre los miembros de las comunidades indígenas para enfrentarse a posibles situaciones al llegar a Ciudad de México.

Los talleres son espacios de reflexión y aprendizaje, por ello, es importante generar un ambiente de confianza entre los participantes de manera que puedan expresarse libremente, exponer dudas y debatir entre ellos con el objetivo de adquirir conocimiento valioso para todos, por el bien de los miembros de la comunidad. El principio básico para el trabajo en los talleres es aprovechar el potencial de las y los participantes, sus experiencias y conocimientos acerca del tema. Para ello, es necesario escuchar lo que saben, escuchar sus experiencias y animarlos a compartir con los demás. Con esto se busca que los participantes se apropien de la información como fruto de las reflexiones y discusiones que se dan en el taller.

#### OBJETIVOS

**Informativos:** Promover la participación.  
Informar .  
Integrar a las comunidades.  
Prevenir la desigualdad.

**Funcionales:** Adaptable al contexto.  
Sostenible.  
Simbólico.

#### CONTENIDO

1. Manual del Taller.
2. Guía para el impartidor del taller.
3. Muro emocional.

### 1. Manual del taller

El manual es un instrumento de apoyo para la aplicación de los Talleres impartidos por el Proyecto ENDA como elemento de diseño para la prevención de la “Incorrecta defensoría de las comunidades indígenas”. Aquí se describe de manera detallada cada una de las actividades a desarrollarse, siendo este manual, la base de la intervención. El objetivo principal es el desarrollo de una metodología para la aplicación de las actividades basadas en los principios de Respeto, Apoyo y Preparación de las comunidades indígenas mexicanas. Pero, sobre todo que la impartición del taller se apegue al contenido curricular y que estos puedan ser replicados de manera apropiada en distintos centros comunales, con el fin de que distintos pueblos tengan la misma oportunidad de adquirir conocimiento para su beneficio.

#### MARCO CONCEPTUAL

La metodología que se diseñó para el Plan Indígena del proyecto ENDA; propone generar procesos educativos que generen aprendizaje significativo; que considere las costumbres y tradiciones de las comunidades y que incluya actividades que fomenten la participación, procurando las dimensiones afectivas y cognitiva. La aplicación de los talleres evita a toda costa las brechas comunicacionales entre el impartidor y los miembros de la comunidad a través de la aplicación de material educativo elaborado con la intención de ser comprendido por cualquier persona sin importar su lengua.

## OBJETIVOS

- Aportar elementos y herramientas que contribuyan a orientar el proceso de difusión, impartición y evaluación del taller en las comunidades indígenas.
- Promover la participación de los líderes comunales; involucrándolos como parte vital del proceso para sumar esfuerzos y recibir apoyo en la traducción y difusión de la información.
- Aprovechar la infraestructura disponible para la difusión y desarrollo del taller.
- Prevenir situaciones de desigualdad e injusticia hacia los miembros de las comunidades indígenas.
- Empoderar a la población indígena mediante actividades educativas que proporcionen nuevos métodos para relacionarse con personas ajenas a su cultura y a su lengua.



## 2. Guía para el impartidor del taller

La guía está dirigida a todo aquel que se desempeñara como tallerista, con el propósito de ayudarlos a conducir con éxito la aplicación de los talleres, a través de la implementación de actividades basadas en los principios de Respeto, Apoyo y Preparación.

Esta guía capacitará y fortalecerá el rol de los talleristas del proyecto ENDA para que desarrollen actividades de promoción, educación, orientación y atención de los miembros de las comunidades indígenas.

El prestador del servicio del taller es una actuación a nivel primario para la dirección de actividades para la educación y preparación en contacto directo con miembros de comunidades indígenas mexicanas. Las tareas incluyen la prestación de servicios para la impartición de talleres, fungir como nexo entre la comunidad y el proyecto ENDA, así como impulsar un sentimiento común de empoderamiento y empatía en la comunidad.

La estrategia del manual es fortalecer la capacidad técnica de los prestadores del servicio, considerando de gran importancia la capacidad de los agentes en las practicas clave para promover la educación y el desarrollo de habilidades que los preparen para enfrentarse a posibles situaciones al llegar a Ciudad de México.

## OBJETIVOS

- Mejorar la capacidad de los talleristas para impartir y orientar a los participantes a desarrollar las actividades de forma exitosa.
- Fortalecer la capacidad de los impartidores del taller a brindar apoyo a los miembros de las comunidades indígenas.
- Capacitar a los impartidores para seguir el manual del taller, tomar decisiones en caso de ser necesario modificar las actividades y resolver problemáticas que puede surgir en el proceso.
- Que el capacitador empodere a la población indígena mediante la aplicación de los talleres.



## 3. Muro Emocional

El muro emocional formara parte del material didáctico de los talleres como herramienta de expresión y desahogo emocional.

En él se desarrollarán actividades integradoras que involucren la interacción de los miembros de las comunidades indígenas con formas básicas de expresión. De esta forma se generará un registro tangible de la visión única del mundo de las comunidades.

### OBJETIVOS

- Emocionales:** Promover la participación.  
Generador de vínculos.  
Integrar a las comunidades.
- Funcionales:** Adaptable al contexto.  
Sostenible.  
Simbólico.

## CARACTERÍSTICAS FUNCIONALES

- Diseño integrador que permite la participación de todos los asistentes.
- La estructura y diseño de los materiales permite que sea re utilizable en distintas comunidades.
- Promueve la participación.
- Permite el desahogo y expresión emocional.
- Facilidad para transportar.
- Materiales resistentes que pueden ser reparados con medios locales en caso de ser requeridos.

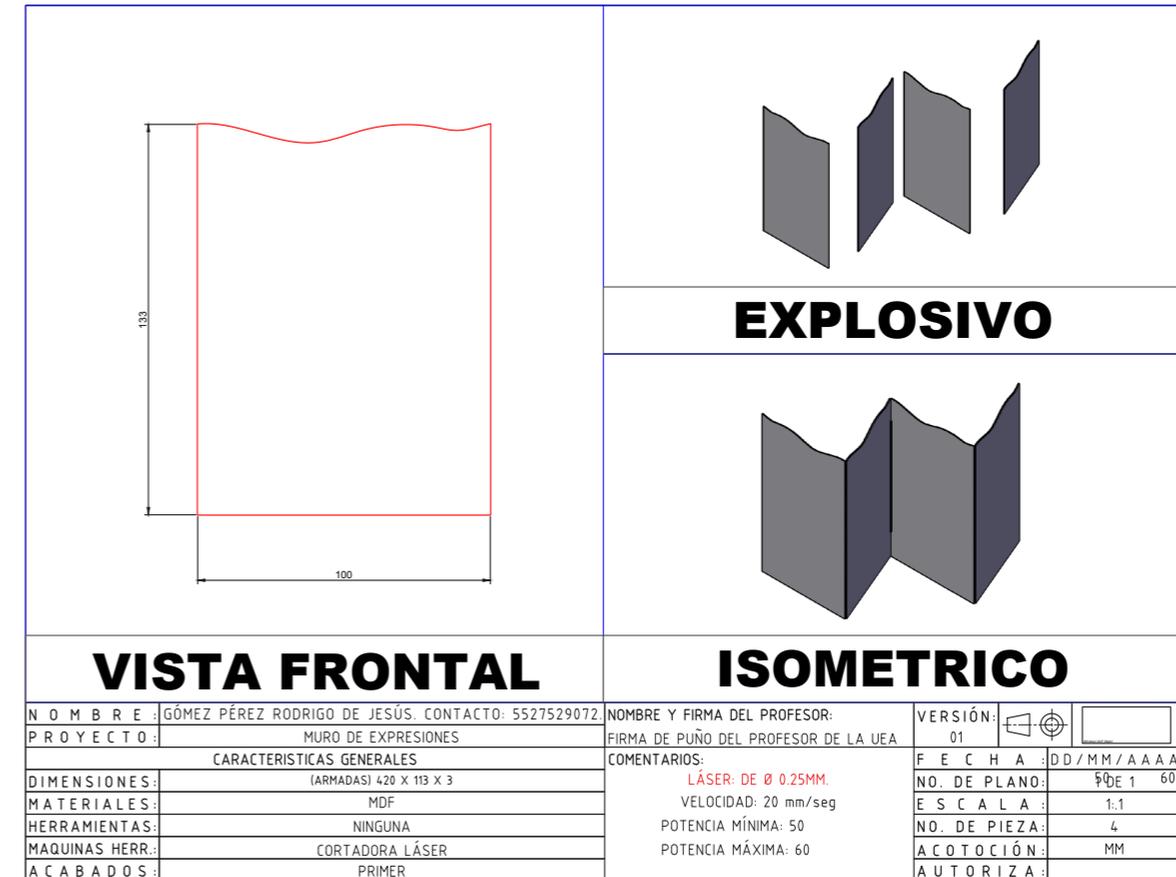
## MATERIALES

- MDF
- CUBIERTA DE PINTURA PARA PIZARRÓN

Logra una superficie con un acabado que ayuda a evitar la reflexión de la luz y permite una escritura suave con tiza. Es de fácil aplicación y acceso.

No requiere de cuidados ni mantenimiento, además de que se ajusta a los materiales a los que se tiene acceso en las comunidades indígenas.

## PLANO DEL MURO



## RENDER MURO



## STORY BOARD



Se seleccionaran diferentes comunidades para poder realizar los talleres, principalmente las comunidades con un mayor indice de arrestos en la CDMX.

Dentro de cada comunidad se impartirán los talleres, donde las personas de la comunidad se preparan para una llegada segura e informada a la CDMX.



Las personas de las comunidades podrán expresar al final sus emociones en el muro dedicado a ello, todo esto para lograr una mejor comunicación sin el uso de palabras.

## 4. Módulos de las centrales camioneras

Los módulos serán colocados en las cuatro centrales camioneras de la Ciudad de México como medida estratégica para recibir a los migrantes provenientes de comunidades indígenas con espacios diseñados para ellos. Aquí encontrarán información, medios de contacto, recomendaciones para prevenir la vulneración de sus derechos. El diseño del módulo está integrado por una serie de elementos planos que evocan a la yuxtaposición de montañas. Que permite una interacción 360°.

Para las comunidades mazatecas el silbido forma parte de su identidad cultural; el módulo contara con una modalidad Auditiva en la que se reproducirán silbidos típicos de esta cultura como forma de llamado. El objetivo es que a su llegada a la CDMX se sientan en comunidad. Debido a las barreras lingüísticas se recurrirá a la utilización de recursos gráficos y audiovisuales; a través de la colocación de pantallas, trípticos, carteles y vídeos que proporcionaran información sobre estancias a las que pueden acudir, medidas de prevención, mensajes de apoyo, etc.

### OBJETIVOS

**Informativos:** Recibimiento y acogimiento.  
Informar para preparar.  
Integrar a las comunidades.  
Prevenir la desigualdad.

**Funcionales:** Adaptable al contexto.  
Simbólico.  
Intuitivo.  
Punto de conexión.

### MATERIALES

- MDF
- CUBIERTA CON TEXTURA DE PALMA

Logra una superficie parecida a las texturas que tienen las casas de la gran mayoría de las comunidades indígenas. Esto se tiene pensado lograr con Viniles pegados al mdf ya que no requiere de cuidados ni mantenimiento, extra.

### Justificación

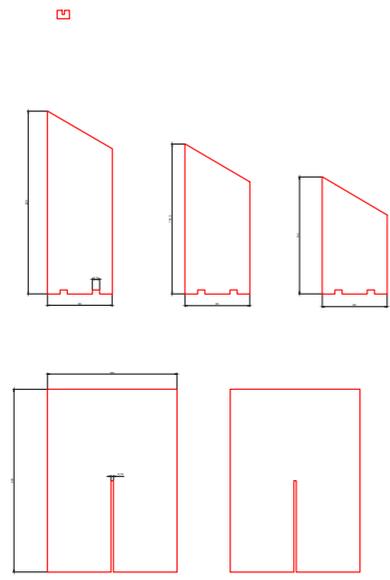
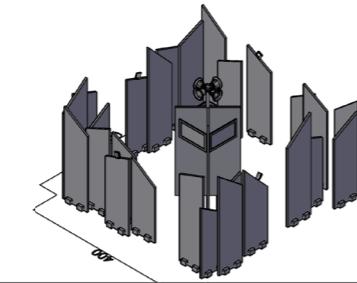
Se debe procurar que los materiales de construcción que se utilicen en la vivienda, en general, cumplan con las siguientes características:

- No contener contaminantes ni sustancias tóxicas que puedan perjudicar la salud, tanto para quien los fabrica, como para quien los instala y usa.
- Ser resistentes y poder ser reparados con medios locales.
- Ser renovables y abundantes, provenir de un origen y fabricación con efecto mínimo en el medio natural.

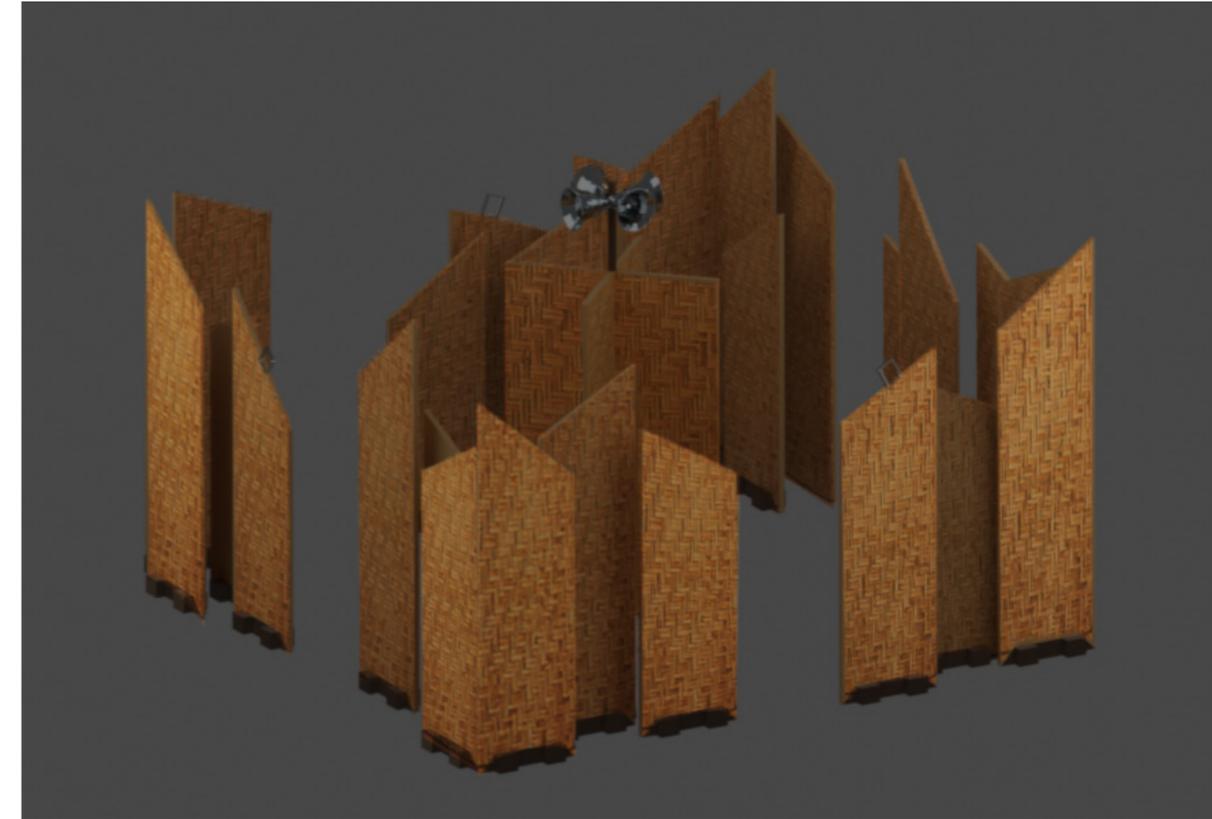
La vivienda tradicional está hecha con otate, madera, bambú y adobe en las paredes, con techos de palma o de paja.

Como parte de la herencia mazateca, se prevalecía y era común observar chozas construidas bajo aquel estilo. Estas casas se distinguían por sus techos de palma o paja, y paredes de madera, varas tejidas, o en el mejor de los casos, adobe, de exterior muy rústico pero que era lo mejor que podía construir aquella gente humilde, y que además era parte de su cultura.

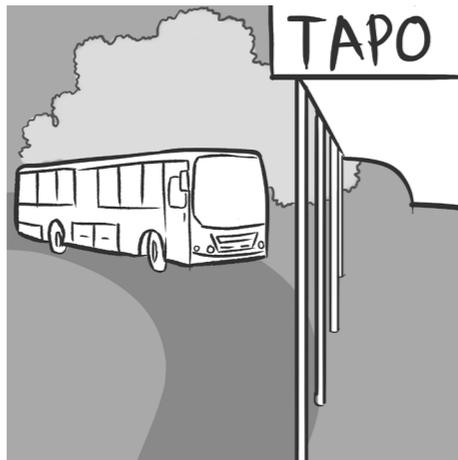
PLANO DEL MODULO EN CENTRALES CAMIONERAS

			
<b>VISTA FRONTAL</b>			
N O M B R E : GÓMEZ PÉREZ RODRIGO DE JESÚS. CONTACTO: 5527529072.		NOMBRE Y FIRMA DEL PROFESOR:	
P R O Y E C T O : MÓDULO		FIRMA DE PUÑO DEL PROFESOR DE LA UEA	
CARACTERÍSTICAS GENERALES		COMENTARIOS:	
DIMENSIONES : MDF PZ1-024 (ARMADAS) 10169 X 112,69 X 11,25    ACRÍLICO PZ5 108,81 X 119,81		LÁSER: DE Ø 0,25MM	
MATERIALES : MDF		VELOCIDAD: 30 mm/seg	
HERRAMIENTAS : NINGUNA		POTENCIA MÍNIMA:Y MÁXIMA: 99%	
MAQUINAS HERR.: CORTADORA LÁSER		VERSIÓN: 01	
A C A B A D O S :		F E C H A : DD/MM/AAAA	
		NO. DE PLANO: 1 DE 1	
		E S C A L A : 1:1	
		NO. DE PIEZA: 74	
		A C O T O C I Ó N : MM	
		A U T O R I Z A :	

RENDER DEL MODULO



## STORYBOARD MODULO EN CENTRALES CAMIONERAS

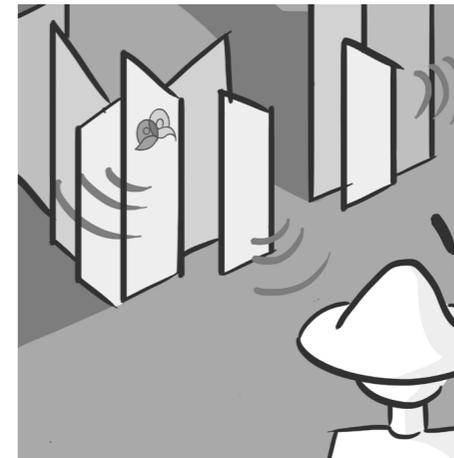


La principal estación de autobuses que se tiene contemplada es la TAPO, esto debido a la zona geográfica que cubre.

Una vez llegado a la CDMX las personas de las comunidades indígenas tendrán la oportunidad de informarse en dado caso de que no se les impartieran talleres.



Los módulos cuentan con audios de silbidos de aves endémicas de las zonas donde se encuentran las Comunidades Indígenas, esto lograra llamar la atención de los usuarios y así evitar que se pase por alto dichos módulos.



Una persona de la OTIGLI brindara información de todo el proyecto ENDA y sobre todo una breve parte del taller que se imparte en las comunidades indígenas.

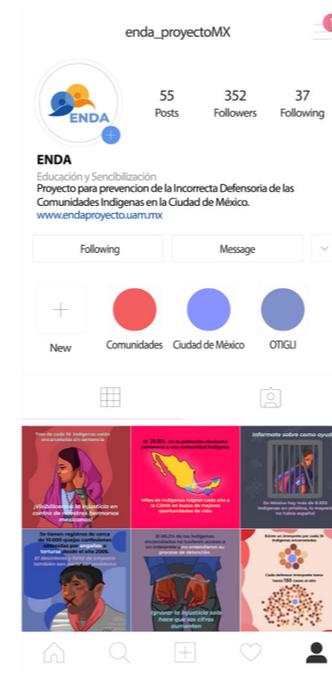
## 5. Diseño de Comunicación Digital y multimedia

Con el objetivo de impactar a los residentes de la Ciudad de México se llevará a cabo un sistema de comunicación digital; mediante recursos gráficos y audiovisuales acompañados con datos reales y estadísticas sobre la situación actual de la problemática principal. Estos recursos serán difundidos en las principales redes sociales: Facebook, Instagram y TikTok. El objetivo es generar contenido sistemático

### OBJETIVOS

- Informativos:** Informar sobre la situación actual.  
Compartir conocimiento.  
Generar impacto.  
Promover la participación.
- Funcionales:** Sensibilización.  
Generar empatía.  
Vincular.  
Provocar emociones negativas que motiven acciones positivas.

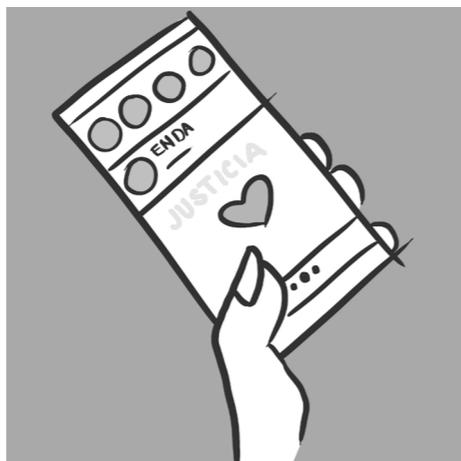
## PANTALLAS DE REDES SOCIALES





Los carteles se subirán a las plataformas Instagram y Facebook, esto para que las personas que residen en la CDMX puedan estar informados y puedan empatizar con el tema.

Las personas de la CDMX podrán acceder a la información de manera sencilla y con un entendimiento fácil.



## 5. EVALUACIÓN Y REPORTE DE RESULTADOS

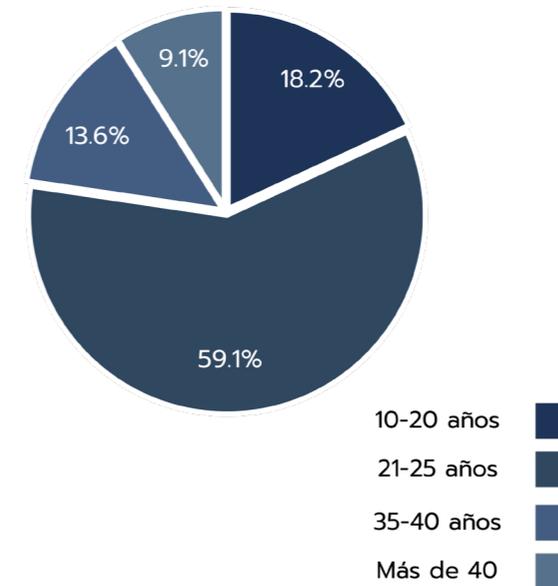
### Evaluación de la Comunicación Gráfica

Con el objetivo de realizar una primer evaluación se desarrollo una encuesta en la plataforma de Google Forms en la que se incluyeron preguntas para calificar aspectos como la reacción emocional, el nivel de entendimiento de la información, hasta otros aspectos mas técnicos como la eficacia del diseño de la información.

#### METODOLOGÍA

Las encuestas fueron enviadas a través de redes sociales como Facebook y WhatsApp a personas residentes de la Ciudad de México. Se les explico brevemente el contexto y el objetivo de la encuesta y se obtuvieron los siguientes datos:

**SE REGISTRARON UN TOTAL DE 22 FORMULARIOS RESPONDIDOS**



La mayoría de los encuestados se encuentran en un rango de edad de entre 20 y los 25 años (59.1%) seguidos por personas de entre 10 y 20 años (18.2%), luego de 35 y 40 años (13.6%) y por último de más de 40 años (9.1%).

## VÍDEOS

A los encuestados se les mostró un vídeo animado destinado a la plataforma de TikTok en el que se hablaba sobre los logros deportivos de una mujer perteneciente a la comunidad indígena, con el objetivo de empoderar a las comunidades vulnerables.

**A los encuestados se les pregunto si este tipo de contenido los incentivaba a apoyar a las comunidades Indígenas:**

- 21 de los 22 personas argumentaron que Si ya que este tipo de vídeos incentiva a mirar a los miembros de las comunidades indígenas como personas empoderadas y no como un sector vulnerable de la sociedad.

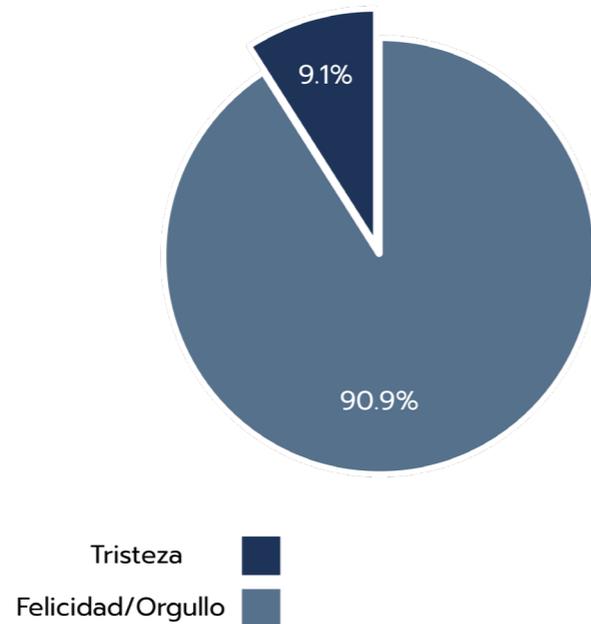
- 1 de los 22 dijo que el vídeo No lo incentivaba a apoyar.

**A los encuestados se les pregunto si el personaje que cuenta la información les parecía adecuado:**

Todos los encuestados argumentaron que les parecía diferente a los que comúnmente se ven en las animaciones.

Además les pareció amigable y representativo de la cultura mexicana.

## EMOCIONES EVOCADAS

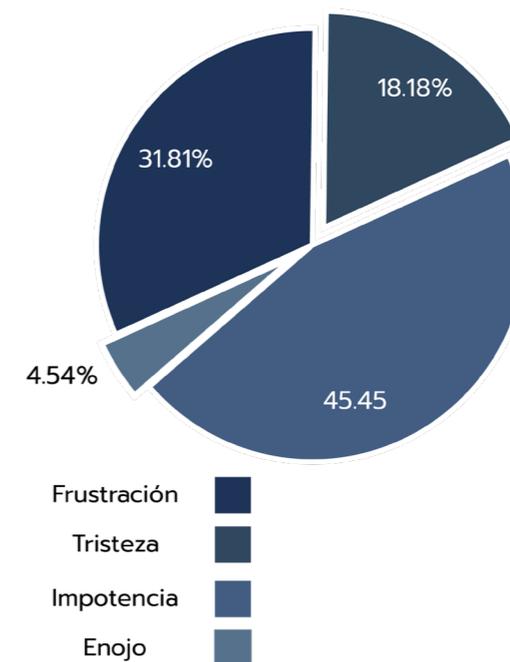


*A la mayoría le evoca felicidad observar este tipo de vídeos porque les parece: Informativo, interesante y motivante.*

## CARTELES

A los encuestados se les mostraron los carteles informativos destinados para las plataformas de Facebook e Instagram; en los que se exponen datos sobre la situación actual de los indígenas encarcelados y se invita al involucramiento de la población en general.

## EMOCIONES EVOCADAS



*A la mayoría le evoca impotencia y ganas de investigar mas sobre el tema ya que las imágenes les recuerda la triste realidad de nuestro país. La mayoría de los participantes no tenía idea de esta información*

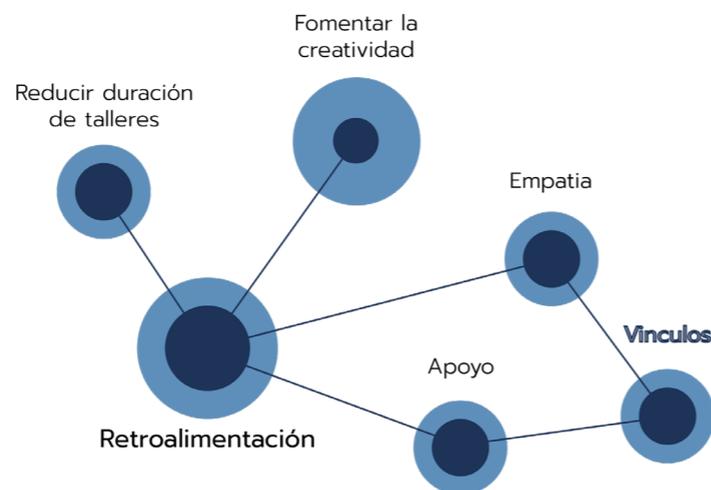
A los encuestados se les pregunto si este tipo de contenido los incentivaba a apoyar a las comunidades Indígenas:

- 21 de los 22 personas argumentaron que Si ya que este tipo de información ocasiona sentimientos de comunidad. La mayoría se sentía impotente ante la injusticia y se interesaron en recibir mas información al respecto.

1 de los 22 dijo que el vídeo No lo incentivaba a apoyar

A los encuestados se les pidió su opinión sobre los carteles; hablando de la distribución de la información, los colores, etc.

Todos los encuestados argumentaron que les parecían carteles muy interesantes, con información sintética, llamativos y realistas.



## Evaluación de la Modulo de Información

Con el objetivo de realizar una primer evaluación se desarrollo una encuesta en la plataforma de Google Forms en la que se incluyeron preguntas para calificar aspectos como la reacción emocional, el nivel de entendimiento de la información, hasta otros aspectos mas técnicos como la eficacia de la información de del modulo.

### METODOLOGÍA

El formulario esta destinado a personas provenientes de una comunidad indígena. Se logro establecer contacto con un miembro de una comunidad mazateca y estos fueron los resultados:

### RESULTADO

El espacio le pareció llamativo, y si se acercaría ya que resaltaría por naturaleza de su entorno.

Argumenta que definitivamente ayudaría el proporcionar información confiable a las personas que recién llegan a la ciudad. Ella recomienda hacer uso de la menor cantidad de palabras posibles y recurrir mucho a los recursos gráficos. Además de actualizar constantemente esa información ya que muchas veces con el tiempo se vuelve obsoleta.

Recomienda alguien que este a cargo del modulo para proporcionar información a quien lo necesite, un interprete seria lo ideal.

Mencionó que la implementación de las texturas le recordaba a las casas de su comunidad natal. Y que aunque nos silbidos no son característicos en todos los pueblos como una forma de comunicación si le recuerda a las aves.

Imaginar un espacio así le hace sentir como en su comunidad.

## Evaluación de Talleres en Centros Comunales

Con el objetivo de realizar una primer evaluación se desarrollo una encuesta en la plataforma de Google Forms en la que se incluyeron preguntas para calificar aspectos como la reacción emocional, el nivel de entendimiento de la información, hasta otros aspectos mas técnicos como la eficacia de los talleres.

### METODOLOGÍA

El formulario esta destinado a personas provenientes de una comunidad indígena. Se logro establecer contacto con un miembro de una comunidad mazateca y estos fueron los resultados:

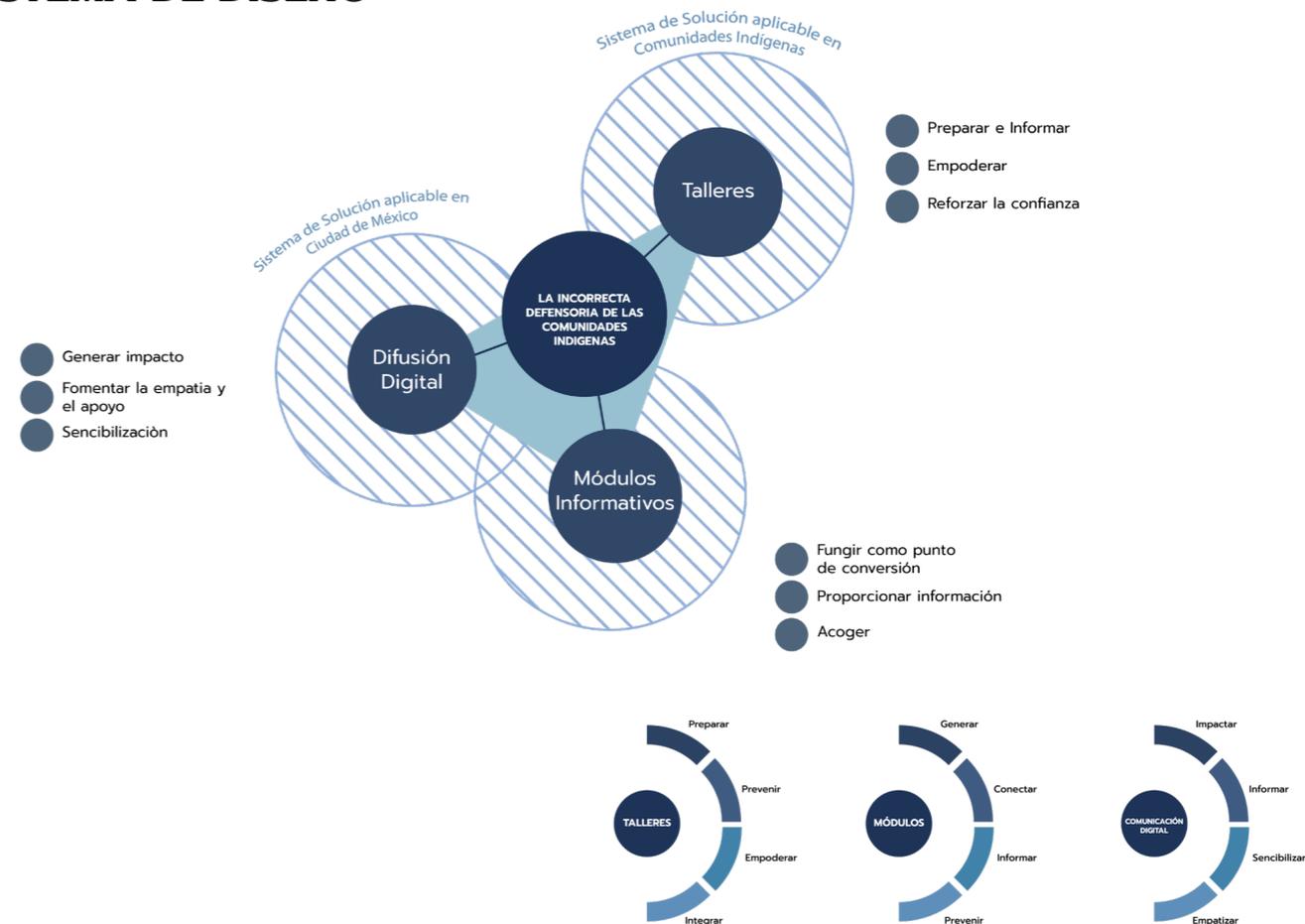
### RESULTADO

La aplicación de los talleres le parecieron una buena idea; recomendó cuidar la duración de las actividades ya que las comunidades tienen sus roles y actividades establecidos. También le parece que la planeación de las actividades es adecuada e intuitiva.

Ella opina que el taller se podría extender a mas de una sesión para que sea un aprendizaje continuo.

Por su parte opina que el muro emocional es una forma muy creativa de expresar las ideas y apoya la implementación de los materiales ya que se adaptan al contexto de estas comunidades. Ella considera que es un poco difícil lograr que las personas se expresen tan fácilmente por lo que dejaría la actividad al final ya que se haya establecido un vinculo con el tallerista.

## 6. INTEGRACIÓN DEL SISTEMA DE DISEÑO



## CONCLUSIÓN

Este trabajo llevo al equipo a explorar áreas completamente ajenas a lo que durante la carrera se había abordado; desde temas en derechos humanos, áreas jurídicas y culturales hasta tener el privilegio de conocer a intérpretes de lenguas indígenas. El proceso no fue sencillo pues a pesar de ser una problemática tan latente en la sociedad actual; el desinterés y apatía por parte de las autoridades significo un obstáculo para tener acceso a información que pudo ser muy útil. Sin embargo, preferimos recordar los momentos valiosos que construyeron poco a poco lo que hoy es el proyecto ENDA.

La propuesta del Sistema Integral de Diseño procura una visión integral que plasma el interés que hay por parte de muchas personas para con la problemática, pero que desafortunadamente no cuentan con la voz para ser escuchados. El proyecto a logrado agradar a distintas personas que se han acercado durante el proceso a solicitar más información acerca del tema, incluso se realizaron sesiones y reuniones con la Organización OTIGLI que generaron un vinculo que resultó clave durante todo el proceso.

A sabiendas de las limitaciones que represento la situación de contingencia sanitaria a nivel mundial; el equipo se enfrente durante gran parte del desarrollo del proyecto a impedimentos que, si bien limitaron las opciones de investigación y de evaluación. De cierta forma le proporcionaron al proyecto una identidad de adaptación. El presente reflejo el trabajo interdisciplinario que caracteriza al diseño y que es el que nos permitió salir de la zona de confort para buscar sistemas de solución lejos de los objetos tangibles y mas cerca de lo humano.

Finalmente, ENDA el proyecto que involucra el Diseño, Derechos Humanos, procesos de Comunicación y procesos de Educación; es un primer paso y un pequeño escalón para visibilizar la injusticia y reeducar a la población para escuchar las voces de los que han sido ignorados.

## REFLEXIÓN FINAL

Los logros del proyecto sirven como un primer escalón de lo que representa un sistema complejo, escalable y replicable. Sobre todo, cuando se abordan temas tan complejos como el aquí planteado, se requiere del abordaje de otras dimensiones como la Jurídica, la emocional, la política, etc. Solo de esta forma se puede generar un cambio verdaderamente significativo que atienda los diversos requerimientos de la situación en conflicto.

El proyecto consiguió establecer un primer vinculo con instituciones que buscan intereses a los nuestros; como lo fueron la INALI y OTIGLI quienes proporcionaron información valiosa que esclareció el rumbo del proyecto. Eso visibilizo nuestro interés por involucrarnos en la materia, tiempo después se consiguieron entrevistas con interpretes que evaluaron y proporcionaron retroalimentación al proyecto. A sabiendas de que el proyecto se encuentra en una etapa en la que se requiere de mucho más involucramiento que genere retroalimentación por parte de comunidades indígenas; se establecieron requerimientos a considerar

para en el futuro retomar el proyecto:

El respeto por las prácticas culturales de las comunidades no debe ser comprendida, pero si respetada. Tras identificar diversas practicas de estas comunidades es importante reconocer su cosmovisión del mundo como valida.

Reintentar un involucramiento con el marco legal en busca de una extensión del proyecto que evolucione a la reducción de la problemática. Pues como se menciono en un inicio; el proyecto surge en atención a un problema jurídico sin embargo debido a la nula participación por parte de sus instituciones, se optó por crear un sistema de prevención. Pero en un futuro resultaría muy valioso contar con el apoyo de esta dimensión para procurar mayor atención al sector vulnerado.

La propuesta de nuevas áreas de oportunidad no significa que se dejen a un lado las ya establecidas, por el contrario, se pueden integrar en un nuevo sistema integral que involucre cada vez mas elementos hasta conseguir los resultados establecidos.

# REFERENCIAS

**Humanos, C. N. D. L. D.** (s. f.). Personas Indígenas en Reclusión. CNDH. Recuperado 21 de agosto de 2021, de <http://informe.cndh.org.mx/menu.aspx?id=121>

**Santaaulalia, I.** (2012, 20 marzo). Siete años presa en Chiapas por no saber decir en español «yo no mató a mi hijo». EL PAÍS. [https://elpais.com/sociedad/2012/03/20/actualidad/1332204801\\_702746.html](https://elpais.com/sociedad/2012/03/20/actualidad/1332204801_702746.html)

**OTIGLI.** (2017, 17 abril). Conócenos. <https://otigliac.wordpress.com/conocenos/>

**INALI.** (s. f.). Fundamentos Jurídicos. Recuperado 5 de septiembre de 2021, de [http://panitli.inali.gob.mx/index.php?option=com\\_content&view=article&id=4&Itemid=12](http://panitli.inali.gob.mx/index.php?option=com_content&view=article&id=4&Itemid=12)

**Bonaguidi, K.** (2016, 14 mayo). Exoneración de Pedro Gatica Estrada. RED Inocente | Proyecto Inocente. <https://redinocente.org/2016/10/pedro-gatica-estrada>

**CALPI.** (s. f.). CALPI – Centro de Asistencia Legal a Pueblos Indígenas. Recuperado 5 de septiembre de 2021, de <https://www.calpi-nicaragua.com/>

**Marchena, D.** (2021, 5 septiembre). Indios, una tribu en la cárcel. La Vanguardia. <https://www.lavanguardia.com/vida/20210905/7699502/indios-tribu-carcel.html>

**Humanos, C. N. D. L. D.** (s. f.). Personas Indígenas en Reclusión. CNDH. Recuperado 21 de agosto de 2021, de <http://informe.cndh.org.mx/menu.aspx?id=121>

**Gutiérrez, S.** (2021, 9 agosto). Indígenas de México reclaman visibilidad y derechos en marcha conmemorativa - Los Angeles Times. Los Angeles Times en Español. <https://www.latimes.com/espanol/mexico/articulo/2021-08-09/>

indigenas-de-mexico-reclaman-visibility-y-derechos-en-marcha-conmemorativa

**Mena, C.** (2021, 10 agosto). Traductores e intérpretes en lenguas indígenas insisten al CJF saldar adeudos. La Jornada. <https://www.jornada.com.mx/notas/2021/08/10/sociedad/traductores-e-interpretres-en-lenguas-indigenas-insisten-al-cjf-saldar-adeudos/>

**Villanueva, K.** (2021, 25 junio). Mujeres se rapan como protesta para exigir Amnistía en EdoMéx. HERALDO. <https://hgruopeditorial.com/mujeres-se-rapan-como-protesta-para-exigir-amnistia-en-edomex/>

**García, M.** (2019, 15 junio). Indígenas en prisión: el tema invisible. La Jornada del Campo. <https://www.jornada.com.mx/2019/06/15/cam-indigenas.html>

**Soy502.** (2017, 16 enero). Jueza suspende audiencia de caso Migración por falta de traductores. <https://www.soy502.com/articulo/jueza-suspende-audiencia-caso-migracion-falta-traductores-29974>

**Agencia Efe.** (2015, 3 septiembre). Recusan en Paraguay a tribunal de juicio por falta de traductores a guaraní. <https://www.efc.com/efe/cono-sur/latinoamerica/recusan-en-paraguay-a-tribunal-de-juicio-por-falta-traductores-guarani/50000764-2702303>

**Corte Suprema de Justicia.** (2021, 11 febrero). Realizan exitosa audiencia con lengua de señas para progenitores sordomudos. Poder Judicial. <https://www.pj.gov.py/notas/19829-realizan-exitosa-audiencia-con-lengua-de-señas-para-progenitores-sordomudos>

**Medina, J.** (2019, 20 marzo). ‘Se vuelven invisibles’: no hay suficientes intérpretes de lenguas indígenas en las cortes de EE. UU. The New York Times. <https://www.nytimes.com/es/2019/03/20/espanol/interpretres-mi->

grantes-indigenas.html

**Shadi, L.** (2020, 1 enero). Mi experiencia como intérprete de terroristas y criminales. ELDiario.es. [https://www.eldiario.es/internacional/theguardian/experiencia-traductora-terroristas-criminales\\_1\\_1174050.html](https://www.eldiario.es/internacional/theguardian/experiencia-traductora-terroristas-criminales_1_1174050.html)

**SÁNCHEZ-VALLEJO, M. A.** (2021, 25 septiembre). Coronavirus Covid-19 en EL PAÍS. EL PAÍS. <https://elpais.com/noticias/covid-19/>

**Basu, M., Lau, S., Castillo, M. P., Walker, K., González, R., & Lozza, L.** (2015, 13 marzo). Los intérpretes de lengua de señas mexicana intentan afrontar la discriminación por discapacidad. Equal Times. <https://www.equaltimes.org/los-interpretres-de-lengua-de-senas?lang=es#YV3w9NrMK3B>

**Soto, D.** (2016, 25 octubre). Piden incluir en juicios intérpretes para sordos. El Herald de Aguascalientes. <https://www.heraldo.mx/piden-incluir-en-juicios-interpretres-para-sordos/>

**Vallejo, J.** (2021, 28 septiembre). Hombre sordo demanda a policía que, según él, le electrocutó por no cumplir con órdenes que no podía oír. Yahoo! noticia. [https://es-us.noticias.yahoo.com/hombre-sordo-demanda-polic%C3%ADa-electrocut%C3%B3-120056997.html?guccounter=1&guce\\_referrer=aHRocHM6Ly93d3cuZ29vZ2x-llmNvbS8&guce\\_referrer\\_sig=AQAACbU8gVbdMddM7ZT-3CPkTIGvHSvNw\\_fLFEdeRRz\\_Up7BhL3PfnM6-NoLdUxQc-y1-7ZJcVlvqe9o\\_Lg6LjtSpKoLkkY8MOC2N95m5fg7WBGcZ2g5fticXRob-89Gp78OzOGAVbHYDokCjyEkKCLvTsKl2uvvH8t-JT-w-](https://es-us.noticias.yahoo.com/hombre-sordo-demanda-polic%C3%ADa-electrocut%C3%B3-120056997.html?guccounter=1&guce_referrer=aHRocHM6Ly93d3cuZ29vZ2x-llmNvbS8&guce_referrer_sig=AQAACbU8gVbdMddM7ZT-3CPkTIGvHSvNw_fLFEdeRRz_Up7BhL3PfnM6-NoLdUxQc-y1-7ZJcVlvqe9o_Lg6LjtSpKoLkkY8MOC2N95m5fg7WBGcZ2g5fticXRob-89Gp78OzOGAVbHYDokCjyEkKCLvTsKl2uvvH8t-JT-w-)

**Accesibilidad en Justicia,** una balanza aún por equilibrar. (2013, 8 octubre). JustiziaEUS. <https://www.justizia.eus/noticias/accesibilidad-en-justicia-una-balanza-aun-por-equilibrar-3>

**Humanos, C. N. D. L. D.** (s. f.). Personas Indígenas en Reclusión. CNDH. Recuperado 21 de agosto de 2021, de <http://informe.cndh.org.mx/menu.aspx?id=121>

**Santaaulalia, I.** (2012, 20 marzo). Siete años presa en Chiapas por no saber decir en español «yo no mató a mi hijo». EL PAÍS. [https://elpais.com/sociedad/2012/03/20/actualidad/1332204801\\_702746.html](https://elpais.com/sociedad/2012/03/20/actualidad/1332204801_702746.html)

**OTIGLI.** (2017, 17 abril). Conócenos. <https://otigliac.wordpress.com/conocenos/>

**INALI.** (s. f.). Fundamentos Jurídicos. Recuperado 5 de septiembre

de 2021, de [http://panitli.inali.gob.mx/index.php?option=com\\_content&view=article&id=4&Itemid=12](http://panitli.inali.gob.mx/index.php?option=com_content&view=article&id=4&Itemid=12)

**Bonaguidi, K.** (2016, 14 mayo). Exoneración de Pedro Gatica Estrada. RED Inocente | Proyecto Inocente. <https://redinocente.org/2016/10/pedro-gatica-estrada>

**CALPI.** (s. f.). CALPI – Centro de Asistencia Legal a Pueblos Indígenas. Recuperado 5 de septiembre de 2021, de <https://www.calpi-nicaragua.com/>

**Marchena, D.** (2021, 5 septiembre). Indios, una tribu en la cárcel. La Vanguardia. <https://www.lavanguardia.com/vida/20210905/7699502/indios-tribu-carcel.html>

**Humanos, C. N. D. L. D.** (s. f.). Personas Indígenas en Reclusión. CNDH. Recuperado 21 de agosto de 2021, de <http://informe.cndh.org.mx/menu.aspx?id=121>

**Gutiérrez, S.** (2021, 9 agosto). Indígenas de México reclaman visibilidad y derechos en marcha conmemorativa - Los Angeles Times. Los Angeles Times en Español. <https://www.latimes.com/espanol/mexico/articulo/2021-08-09/indigenas-de-mexico-reclaman-visibility-y-derechos-en-marcha-conmemorativa>

**Mena, C.** (2021, 10 agosto). Traductores e intérpretes en lenguas indígenas insisten al CJF saldar adeudos. La Jornada. <https://www.jornada.com.mx/notas/2021/08/10/sociedad/traductores-e-interpretres-en-lenguas-indigenas-insisten-al-cjf-saldar-adeudos/>

**Villanueva, K.** (2021, 25 junio). Mujeres se rapan como protesta para exigir Amnistía en EdoMéx. HERALDO. <https://hgruopeditorial.com/mujeres-se-rapan-como-protesta-para-exigir-amnistia-en-edomex/>

**García, M.** (2019, 15 junio). Indígenas en prisión: el tema invisible. La Jornada del Campo. <https://www.jornada.com.mx/2019/06/15/cam-indigenas.html>

**Soy502.** (2017, 16 enero). Jueza suspende audiencia de caso Migración por falta de traductores. <https://www.soy502.com/articulo/jueza-suspende-audiencia-caso-migracion-falta-traductores-29974>

# ANEXOS



Videos (TikToks) - [https://drive.google.com/drive/folders/1jb-8YmBNpLN9Or5E\\_AR51fXfQ3z7f7fmIv?usp=sharing](https://drive.google.com/drive/folders/1jb-8YmBNpLN9Or5E_AR51fXfQ3z7f7fmIv?usp=sharing)



Manuales - [https://drive.google.com/drive/folders/1kQqcJl1vcaCpB53E-VoWA\\_9wI2EbhGd6M?usp=sharing](https://drive.google.com/drive/folders/1kQqcJl1vcaCpB53E-VoWA_9wI2EbhGd6M?usp=sharing)



En México las autoridades no procuran una intérprete adecuada a las personas de algunas comunidades indígenas, en México se ven afectadas al ser criminalizadas, porque no se respeta su derecho dictado en el Art. 2 de la constitución política de los Estados Unidos Mexicanos, fracción VIII el cual dice: "Los indígenas tienen en todo tiempo el derecho a ser asistidos por intérpretes y defensores que tengan conocimiento de su lengua y cultura". También influye el Art. 11 de la declaración universal de los derechos humanos que dicta: "Toda persona es inocente al demostrarse lo contrario".